EL MARIDO ASIGVRADO,

COMEDIA FAMOSA.

COMPVESTA POR DON CARLOS Boyl Viues de Canesmas, olim de Arenos, Señor de la Villa de Masamagrell, y de los Francos de Farnals.

Los que hablan en ella son los siguientes.

Sigismundo Rey de Napoles.
Manfredo Conde.
Menandra Infanta.
Norandino Duque.
Conrado ayo de la Infanta.
Fulgencia hermana de Sigismundo.
Capitan de la Guardia.
Gente de acompañamiento.
Otra gente de mar.
Alabarderos.
Onorio criado.
Vna criada.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

LOA DE DON CARLOS BOYL, PARA SU Comedia del Marido Assigurado; donde se nombran todas las Damas de Valencia.

APenas famosissimo Senado
llegue de Barcelona aqui a Valēcia,
quando sali cō vna amiga al lado (cia:
por ver de Turia el prado, y la excelen
Mas viendole de coches ocupado,
gustè de no me dar mayor licencia
de aquella que trahia, pues a solas
del agua me yua a ver el curso y olas.
Llegueme hasia vn remanso q̄ cubria
de vn alamo la sombra regalada,
cuyo tronco en el agua se rehia,
estando el agua del enamorada:
Alli (por descansar mi fantasia)
me puse a repasar vna jornada
de vna Comedia, que por mi compuso
vn amante nouel, galan al vso.
El regalado puesto deleytoso
infundio en mi cansado pensamiento
el sueño, que entra blando y amoroso
por puertas de marfil a su aposento:
Soñaua que en el Templo milagroso
de la Hermosura entraua alegre atēto,
donde las Damas de Valencia bellas
vi ser del mundo Sol, del Sol estrellas.
La primera entre todas vi a Doña Ana
de Casalduc y Asion preciosa joya,
tambien de Villanoua a Doña Iuana
en quien la basis de beldad se apoya:
Theodora Guardiola soberana
mas que la Griega que lamēta Troya,
con la diuina Borja Doña Eugenia
en beldad y en valor otra Iphigenia.
En la bella Chometa vi cabellos
que porq̄ fueran mi prision muriera,
si ver los mereciera, y si con ellos
ver enlazado alguno mereciera:
Y por llegar a ver sus ojos bellos
ser eterno quisiera, y bien lo fuera
si viuiera hasta ver su hermosa cara,
que su vista despues me eternizara.
Tābien vi a D. Antonia, y su apellido
que era Calatayud, cuyos despojos.
pondran a las de todos en oluido,
causando inuidias, y creciendo enojos:
Han de tener el mundo de rendido
sugeto a sus priuados bellos ojos,
y sino les sugeta con mirarles,
bien podra con sus braços sugetarles.

© Biblioteca Nacional de España

Bien pudo ser castissima Diana,
Artemisa, Lucrecia, y Sofronisa,
Elena por sus gracias soberana,
Porcia por brasas, por su espada Elisa:
Mas la virtud y honestidad que vfana
a Lucrecia, a Diana, y a Artemisa,
por sus costumbres que la fama hereda
tã solo en choma (como en Fenix) q̃da.

Doña Isabel Boyl haziendo guerra
veo que ha de illustrar a los Boyles,
pues su hermosura y talle en esta tierra
mayor efeto hara que mil Abriles:
A Doña Paula miro de Valterra
que si llegara en tiempo de Gentiles,
los que mirar su rostro merecieran
por Diana, o por Venus la tuuieran.

La deidad de la Artes Doña Maria
Amor al viuo por la suya saca,
Francisca de Angresola la luz cria
que fue contra su vista la triaca:
Doña Vicenta Dixar dar podria
antidoto al dolor que no me aplaca,
Doña Ana de Boyl tambien señala
lo que a todas en todo las yguala. (na,

D. Angela Escriua, y su bella herma-
y la de Castelui su hermosa prima,
como cosa diuina mas que humana
el Cielo las pondra en celeste estima:
Tanto podra su vista soberana,
que el morirme sin vella me lastima;
pues antes de morirme tengo auiso
de que haran vna casa Parayso.

En este alegre tiempo q̃ contemplo
mire a Francisca Ros q̃ es peregrina,
y siendo de las otras luz y exemplo
a Doña Eugenia Montoliu diuina:
Vna merece por hermosa templo,
essotra como estrella predomina
en los pechos mas libres, pues por bellas
los entristece, y los alegra el vellas.

Doña Vitoria Mercader no dudo
que se la dè con ojos y cabellos
a esse niño Gigante, y Dios desnudo,
las vezes que querra valerse dellos:
Ha de poder lo que ninguna pudo
Doña Gracia de Rojas con sus bellos
ojos, y este milagro no te asombre,
porq̃ en todo tẽdra lo q̃ en el nombre.

Doña Angela Beltrã por ser hermosa
hara dichosa la enemiga suerte,
y dara con su vista milagrosa (te:
vida a los muertos, y a los viuos muer-
Podra con discrecion mirauillosa
rendir al sabio, y fugetar al fuerte,
y aunque promete paz, causara guerra
otra bella Doña Angela Valterra

De la Muñoz Doña Maria imbidio
el coral, y las perlas de su boca,
cõ las flechas de amor cõtrasto, y lidio,
si Doña Sebastiana Espuig las toca:
Doña Ana de Duart quita el fastidio
a que el amor con ansias me prouoca,
y la Salat Doña Maria alegra
al claro dia, y a la noche negra.

Doña Ana de Beluis al mũdo espãta
por linda, por hermosa, y por discreta,
tambien Doña Geronima le encanta
dando a los Casteluis honra perfeta:
En dos hermanas Sans beldad vi tanta
que adoralla el deseo me sugeta,
la vna Doña Geronima se nombra,
Doña Francisca la otra q̃ me asombra.

Doña Maria Vique al Sol diuino
vi que daua la luz que yo deseo,
Doña Francisca Sanchiz imagino
que en parangon alcãça este tropheo:
Doña Isabel Muñoz a quiẽ me inclino
es de toda la gala el sabio arreo,
y es D. Madalena hermosa tanto (to.
q̃ a los Castros da honor, al mũdo espan

Doña

© Biblioteca Nacional de España

Doña Isabel de Dixar clara estrella,
rayo del Sol, que al Sol ha escurecido,
Doña Raphela Rocafull mas bella
q̃ aquella por quien tuuo fama abido:
La gracia mas q̃ humana q̃ amor cela,
la deydad, y el valor esclarecido,
en la Boyl Doña Vicenta miro,
de el de Manises luz, del Sol Saphiro.

Contemplo en la Pallas D. Masiana
de Pallas el valor, y la hermosura,
D. Theodora Artes es mas q̃ humana,
pues della el Sol recibe su luz pura:
Doña Isabel Soler vi que a Diana
excede en la beldad, y en la cordura,
y puede la Boyl Doña Lucrecia
dar gloria al que de ser suyo se precia.

De Doña Ana Ferrer las alabanças
con letras de oro grauare en diamãtes,
Doña Francisca Lloris esperanças
me ha dado de lo mismo muy bastãtes:
Maria de Pertusa estas balanças
yguala, siendo el fiel de sus semblantes,
Doña Raphela Duart ha de ser dina
del arte de la loa mas diuina.

D. Clara Colon por mas q̃ alterque
del mismo Parayso es vn traslado,
a cuya grã deydad es bien que acerque
Doña Laura Vidal su Sol dorado:
Margarita Valero es bien que merque
la libre sugeciõ de vn pecho honrado,
pues puede con la plata y con el oro
q̃ en su cabello y frente siempre adoro.

Otra Dama que miro milagrosa
de Valeriola ha sido Doña Paula,
por quien (sino me mira rigurosa)
otro amãte he de ser como el de Gaula:
Doña Luysa de Tolsan dichosa
en la red de su amor tãbien me enjaula,
que puede de sus ojos con la liga
hazer que tierno sus rigores siga.

Del Sol diuino miro la luz bella
en los hermosos ojos celestiales
de Menandra, q̃ ha sido aquella estrella
q̃ tãto bien me ha dado en tãtos males:
Doña Maria de Boyl con ella
Contemplo, que de Diosa da señales,
porque en donayre, brio, talle, y gala,
la que mas se lo cuyda no la yguala.

Doña Luysa miro Casanoua
de bello aspecto, y de gallarda hechura,
Doña Mencia Castelui que roua
quantas almas adoran su hermosura:
Doña Ana Roca q̃ a mi amor innoua
los ritos que estimar tuuo a ventura,
con la Beluis Doña Maria ingrata
en quien el Cielo su beldad retrata.

La Crespin y Cruillas soberana
(Doña Esperança digo) miro agora,
a cuyo lado esta Doña Luciana
q̃ a Figuerola el nombre y ser mejora:
D. Francisca entre otras vi que vfana
de las Borjas sus deudas era aurora,
y a Doña Dorothea a quien fortuna
de Dixares hazia Sol y Luna.

Iupiter y Mercurio eternamente
influyen discrecion, grandeza, y gusto,
Piscis hermoso coraçon ardiente,
y el Sol riqueza sin peligro, o susto:
Mas lo q̃ influyen a la humana gente
estos y otros Planetas, todo al justo
lo influye Margarita, que ha tenido
de la casa de Ayerue el apellido.

Entre la gloria que de amor se cria
miro tres Damas, que merecen solas
por su talle, donayre, y gallardia,
lo que juntas las Damas Españolas:
Mayores alabanças dar querria
a las diuinas bellas Figuerolas,
pues son las tres que exceden a Diana
Ipolyta, Raphela, y Mariana.

© Biblioteca Nacional de España

Dos Margaritas como el cielo hermo
daran (si crecẽ) a Valencia fama, (sas
la Boyl escogida entre las Diosas,
y la Beluis de amor ardiente llama:
Dos Luysas tambien vi milagrosas
la Pons, y la Iofre (diuina trama)
porque de dos en dos corren al templo
de la immortal belleza que cõtemplo.

Doña Maria Fenollet compuesta
del resplandor del Sol, y de la Luna,
la grã Eugenia Adell, q̃ ha sido de esta
vn ser, vn mouimiento, vna fortuna:
Doña Isabel Muñoz ligera y presta
promete no ygualarsele ninguna,
aunque Doña Geronyma promete
lo mismo como altiua Fenollete.

Vi en medio de estas Damas vna Diosa
mas linda q̃ del Sol los ruuios rayos,
coronauan su frente milagrosa
mas flores q̃ dara vn millon de Mayos:
A la vna y otra mano bella hermosa
la vi dos viejos prodigiosos ayos,
el vno con mil lenguas en la boca,
el otro sin ninguna, o casi poca.

Al que estaua sin lenguas regalaua
esta Dama diuina con ternuras,
de aquel que las tenia se apartaua,
cansada de escucharle sus locuras:
Las otras Damas, viendola que estaua
suspensa en descartar estas figuras,
como malillas del amor dichosas
llegaron a valerla rigurosas.

Qual cõ palabras buenas, qual cõ ma-
del viejo de las lẽguas la librarõ, (las
dexaronla contenta con las alas
del exemplo que entonces la dexaron:
El viejo parlador huyo a otras salas
donde con mas blandura le trataron,
y al otro q̃ sin lengua a ellas se vino
le hizieron de su lado y templo dino.

Vna de aquellas Damas q̃ en entrãdo
con mas cuydado en mi puso los ojos,
me dixo: Amiga valga aqui a su bando,
no ymagine q̃ aquesto ha sido antojos:
Que la Dama diuina a quien gritando
el viejo parlador causaua enojos,
es su amiga querida la Comedia,
la q̃ al vulgo entretiene, y la remedia.

El viejo parlador sin duda alguna
es la murmuracion, cuyo sonido
al bueno y al honrado le importuna,
y alegra, y entretiene al mal nacido:
Aquel que se quedò, y desde la cuna
vn candado a sus labios lleua asido,
es de las Damas ayo, es el silencio,
a quien qual Dios adoro, y reuerencio.

Dixò, y al punto desperte admirada,
haziendo de mi sueño vna chimera,
gran Senado por vos soy respetada,
la enigma es mas q̃ escura verdadera:
Con gente tan discreta, y tan limada,
silencio pido yo de esta manera,
pena de q̃ en desgracia haureys caydo.
de las Damas q̃ amays, y haueys oydo.

Fin de la Loa.

© Biblioteca Nacional de España

EL MARIDO ASICURADO, COMEDIA famosa, compuesta por don Carlos Boyl.

IORNADA PRIMERA.

Salen Sigismundo, Manfredo, Onorio, y gente de acompañamiento.

Sig. Esto Manfredo has de hazer.
Mã. Aunque es Rey tu voluntad,
en cosas que no han de ser
dizen que es mas humildad,
y mas ley no obedecer.
Consideralo mejor.
Sig. Ya lo he visto. Man. Pues yo callo.
Sig. Conde en materias de honor
ha de ser el buen vasallo
del buen Rey executor.
A Norandino ha tenido
por galan Menandra bella,
y quiero desconocido
prouar lo que tengo en ella,
pues he de ser su marido.
Venir en su compañia
el, a la Infanta no abona;
y assi quiere mi porfia
seruirla con tu persona,
y casarla con la mia.
Por este miedo que fundo
en vn nueuo y justo enredo,
quiero que nos llame el mundo
a Sigismundo Manfredo,
y a Manfredo Sigismundo.
Del galan sabre el secreto,
y vere con mis poderes
del honor della el efeto.
Mã. No se si el prouar mugeres
es de varon muy discreto.
Sig. Siempre guardan las honradas
su pundonor y decoro.
Mã. Como estan sobre doradas,
pierden la capa del oro
con los tientos estregadas.
Cuentase que es apariencia
su honor, y su authoridad,
y puestas en contingencia,
dexan toda su bondad
apegada en la experiencia.
Sig. Esso quiero ver. Man. Loable
parecer, donosa treta;
si en el mundo miserable
es buscar muger perfeta
hazerse vn hombre incasable.
Quanto mas que el falso trato
no ha de valernos. Sig. Aqui
la verdad sera el recato.
Mã. Como me tendra por ti,
si ha visto ya tu retrato.
Y si del nace el querer
que la arroja por aca,
bien se dexa conocer,
que ni por Rey me tendra,
ni querra ser mi muger.
Sig. Calla, que Onorio obligado
soldara esse inconuiniente
con lo que hauemos tratado.
Mã. Quien hara para tu gente
a cada boca vn candado?
Sig. Quien? el temor de morir;
que es llaue para cerrar
no menos que para abrir.
Mã. Y todos sabran callar?
Sig. Todos si quieren viuir.
No sabes el bando. Man. Si.
Sig. Pues en Napoles no entramos
mayor silencio haura aqui,
vamos al efeto. Man. Vamos,

© Biblioteca Nacional de España

ay mi Fulgencia, ay de mi. *cõsigo*

Ono. Tiendanse por las riberas
essas gentes, que ya asoman
por el muelle las galeras.

Aqui han de parecer dos, o tres Galeras.

Sig. Las espumas del mar doman
por fuertes, y por ligeras.

Ono. Que flamulas? que tendales?
que chusma? que guarnicion?
que Señor las tiene tales?

Sig. Como de mi Reyna son
las tres parecen Reales.

Toquen Clarines, y tiren morteretes.

Man. Braua salua, que mas quieres?

Sig. Pues Menandra desembarca,
que finjas quanto supieres.

Mã. Que bien guarnecida barca
de brocados y espalderes.

Aqui han de hazer como que desembarcan de vna Popa de vn batel Menandra, Conrado, Noruandino, y gente de mar.

Men. Gracias a los cielos doy,
pues me han sacado del mar;
aunque tan medrosa voy,
que en su boca pienso estar
mientras en su lengua estoy.
A Dios mudança, y braueza.

Mã. En vez de essas os aguardan
aca constancia y firmeza;
aunque entrambas se acouardan
mirando vuestra belleza.
Deles vuestro cielo abrigo,
pues salis rota la guerra
del mar y el viento enemigo,
a ser Santelmo en la tierra
que a su Rey os da conmigo.

Men. Todos soys tan bien hablados
los de Napoles? *Man.* Sucesos
nos hazen algo limados.

Me. Bien mostrays tener los huesos
de Virgilio aca enterrados.
Que es del Rey? *Mã.* con vos esta.

Me. Donde? *Mã.* En mi. *Me.* Salga de vos
y verele. *Man.* No saldra,
que el y yo no somos dos.

Me. En gentil locura da?

Man. Yo soy Rey Menandra bella?

Me. Sereys dos con el que vi,
que es causa de mi querella?

Mã. Tres Reyes hare de mi
por seguiros como estrella.

Men. Dexemos Astrologias,
del Rey de Napoles pido?

Mã. Yo soy esse, que estos dias
es mio este mar crecido,
y estas murallas son mias.
Si mi talle no os agrada,
yre por talle de Rey
(si le tengo) a mi posada;
mia soys por justa ley,
conmigo venis casada.
Soy Sigismundo. *Me.* Es verdad?

Mã Si, pues no me contradize
como veys vna Ciudad?

Saque vn Retrato de Sigismundo.

Me. Este retrato desdize
desso, y de vuestra bondad.
Con este me han desposado,
no con vos; gracias al cielo
que esta aqui quien me le ha dado?

Señale a Onorio.

Mã. Hay tal maldad en el suelo?
Onorio quien me ha engañado?
No te turbes? *Ono.* Mi lealtad
(aunque sea contra mi)
ha de dezir la verdad;
esse retrato la di

en

© Biblioteca Nacional de España

en Palermo su Ciudad.
Man. No es de Manfredo? *Ono.* Señor
por el tuyo le troque,
quando fuy tu Embaxador.
Mã. Que dizes? *Ono.* que me turbe,
que soy mal razonador.
Y como a caso trahia
tu retrato, y el del Conde,
con la priesa que tenia
(que a mi empacho corresponde)
la entregue el que no deuia.
Salime de la Ciudad,
y despues en las Galeras
conoci mi liuiandad.
Mã. Necio no la corrigieras?
On. Esso fue otra necedad.
Man. No sabes tu que el mudalla
es hazerla mas senzilla?
On. Primero quise esforçalla,
porque tiene el corregilla
mucho del canonizalla.
Pues ya casado te veo,
perdona Rey por pasado
mi pasado deuaneo.
Mã. Bien esta. *Men.* Pero has tocado
arma falsa en mi deseo.
Man. Si en esso tu amor repara,
libre estas. *Men.* Rey tu valor
(aunque es mi prenda mas cara)
me estrañas, porque tu amor
nacio en mi con otra cara.
En lo no andado tropieça
mi voluntad. *Man.* Pues amiga
mudale al gusto vna pieça.
Me. Si, pero dame fatiga,
que es mudarle la cabeça.
Sig. Todo va bien para mi. *consigo*
No. Estremada coyuntura
de cobrar la que perdi. *consigo*
Con Dixiste si a la figura,
o al Rey? *Men.* Al Rey dixe si.
Con. Pues señora esso es lo justo,
no te cases con antojos
que son arras del disgusto.
No. Tambien se casan los ojos
que son las puertas del gusto.
Infanta pocos maridos
para entrar bien al contento
entraron por los oydos,
no ha de estar el casamiento
reñido con los sentidos.
Todos cinco por amigo
han de tener al casado,
cada qual guarda vn postigo,
y el que se hallare enojado
dara paso al enemigo.
Con. En sentidos no repare
tu ser, pues tienes honor;
y quando alguno faltare,
pasa el que tenga valor
al otro que blandeare.
No tuerças ningun camino,
que lo andado has de perder.
No. No te case vn desatino.
Sig. Este galan sin mas ver *consigo*
es el Duque Norandino.
Bien me da que sospechar,
no yerran mis opiniones.
Mã. Haueys os de concertar?
o son estas conclusiones?
o es conclusion de casar?
No. Nunca fuerça quien aduierte.
Me. Nadie sin orden me ayude:
Rey tu fauor es mi suerte,
no importa que el Duque dude,
pues yo no dudo en quererte.
Desde aqui soy tu muger,
pues me da tu calidad
ocasion de mas querer.
Mã. Ola la buelta tomad
a mi casa de plaze.
Men. No entras en Napoles? *Man.* Yo

© Biblioteca Nacional de España

de su Vega estoy pagado.
Me. Parece que se enfadò
fiel Conrado. *Con.* Vn si dudado
tiene mil cosas de vn no.
Men. Bien dizes por vida mia.
Mã. No hagan salua en la Ciudad,
que estoy con melancolia. *vase*
No. Bien comiença tu amistad?
Me. Y es la ocasion tu porfia.

Entrese Menandra, Conrado, y la gente; quedan Sigismundo, y Norandino.

Sig. Que me dizes de esta prueua?
No. Que estoy por hazerme al mar,
y mandar tocar aleua.
Sig. Norandino el no acertar
en hembras no es cosa nueua.
Esta Duque es la ocasion
que ha de mejorar tu estado;
yo se tu mal galardon,
que con su boda han llegado
las nueuas de tu aficion.
No. No eres tu Manfredo? *Sig.* Si.
No. Que de fauor por tu cara
alla en Cicilia perdi.
Sig. Este necio se declara, *consigo*
y me ha de costar a mi.
Nor. Que dizes? *Si.* que estoy corrido
de que sin mi voluntad
a Menandra hayas perdido:
y era mucha su amistad?
No. Mucha, pues lloro su oluido.
Sig. Llego a manos? *No.* No llego.
Sig. Y a papeles? *No.* Bien lehia,
pero jamas escriuio.
Sig. Muy principiante seria
el amor que te mostro?
Nor. Bien dizes que fue reziente,
porque entraua en admitir;
y en su escuela diligente
el leer, y el escriuir,
no se aprenden juntamente.
Sig. Si, pero bien te siguiera,
si sus liciones contigo
mas vezes amor la diera.
No. Lehia tan bien amigo,
que a muy poquito escriuiera.
Sig. Que deuiste de gozar
de esto que llaman tener
conciertos para parlar;
que pocas saben leer,
que no sepan pronunciar.
Nor. De noche vi sus balcones.
Sig. Ocasion bien regalada.
No. Que aprouechan ocasiones,
si me daua la taymada
de muy lejos las liciones.
Muger que paga en oyr
tenla Conde por ingrata,
que el hazer no esta en dezir,
y el amor de lejos mata,
mas de cerca ha de morir.
Sig. Quien duda que algun cõtento
en las razones no hauria?
No. Todas fueron cumplimiento,
las palabras me media,
que aun es auara en dar viento.
Solo perdi el escuchar
mis penas, y mis plazeres.
Sig. Mucho tienes que llorar,
que el no quitar en mugeres
es la vispera del dar.
Nor. Esso lloro que es verdad,
que todos los galardones
entran por la voluntad.
Sig. Si a quererla te dispones
yo te hare buena amistad.
Sigismundo no la agrada,
y el pasado amor sustenta,
no te espante la jornada;
que la esposa descontenta
ya esta medio conquistada.

Yo

© Biblioteca Nacional de España

Yo te valdre como honrado,
que en palacio estoy valido,
y el Rey me tiene enojado.
No. Y he yo de borrar su oluido —
con mano que me ha borrado?
Por ti me oluido Manfredo,
mira si es bueno el valerse
de terceros que hazen miedo.
Sig Ni mi rostro ha de temerse,
ni essa razon te concedo.
Viome Rey, y es cosa clara,
que me tuuo por hermoso,
y Conde no me mirara;
que rico has visto enojoso?
ni que Rey con mala cara?
Esforçemos tu ventura,
que en tu nombre se ha criado,
y vn tu amigo la procura;
que el tercero asigurado
hara la dama figura.
Vamos, y dexame hazer,
que de fuerça has de ganar
donde no puedes perder.
No. De ti me quiero fiar.
Sig. Pues yo te quiero valer.
No. Como amigo? *Sig.* Como amigo
No. Pues no estoy desconfiado,
si tu me vales. *Sig.* Cõtigo *Consigo*
sobrada tierra he ganado,
sino la pierdo conmigo.

Entrense, y salgan Manfredo, y Conrado.

Mã. Que me adora? Co. Facilmente
quiere la muger honrada,
y en la voluntad pasada
pudo apoyar la presente.
Mã. Con presteza se ha mudado,
no esta muy firme. Co. Señor,
no sabes tu que el amor
nace en las almas criado.
La Reyna es ya tu muger,
y quiere, y tiene rezelos;
que siempre nacen los zelos
del parto del bien querer.
Y tiene mucha razon,
porque a vista de tus bienes
comiença en prouar desdenes,
sin saber que es aficion.
Mã. Desdenes no puede ser.
Co. Digalo su suspirar.
Mã. Como puede desdeñar
quien no començo a querer?
Conrado bien escusara
que ella no viuiera triste,
mas fui a querella, qual viste,
y hallame con mala cara.
Dexe de hazerlo, con miedo
de asombrarla, que es muger,
no la quiero hasta tener
el rostro como Manfredo.
Ponte amigo en oracion,
porque la pueda alcançar;
que es muy mala de borrar
belleza del coraçon.
Y entretanto no me pidas
para la Reyna dulçuras.
Co. Sino perdonas solturas,
si moçedades no oluidas.
Mira Señor a quien eres,
y haras puente a sin razones;
que no es de cuerdos varones
castigar locas mugeres.
Quiso tu rostro fingido,
y el querer en ti le muda;
en ti començo la duda,
y en ti mismo ha fenecido.
Yo Rey quanto en ella vi
fue de aficion vn abismo,
por ti se estaua en ti mismo,
y por ti te dexo a ti.
Quexaste de que te dexa,
o sientes verte escogido?

pues

© Biblioteca Nacional de España

pues de oluidado, y querido
puedes formar della quexa.
Como quiera que ello sea
muda Rey de condicion;
que es hermosa a mi opinion,
y la tratas como a fea.
La mano jamas le has dado,
dala, y mira por tu vida,
que parece mal partida
cama que no se ha juntado.
Toda Napoles la espera,
y tu por darla pesar,
sordo y brauo como el mar
la tienes en su ribera.
Las esperanças le pierdes,
los contentos le derramas,
y en vez de enseñarle damas
le enseñas arboles verdes.
Entre engañosos reclamos
quieres que el Psalterio oluide;
sombras de dozeles pide,
no pide sombras de ramos.
Haz que a Fulgēcia tu hermana
pueda ver, que la desea;
y haz que marido te vea,
pues todo en todo lo gana.
Y mis vejezes perdona
cansadas, y desabridas;
que mis canas admitidas
se atreuen a tu corona.
La Reyna viene, repara
en todas sus pretensiones;
y responde a mis razones
con hazerle buena cara.

Sale Menandra.

Men. Esposo como has dormido
esta noche? *Man.* Descansado.
Me. Y como estas? *Man.* Con enfado.
Me. Quien te le da? *Man.* Tu partido.
Men. Y quien lo es fuerça? *Mā.* tu gēte.
Me. Quexanse? *Man.* De mil maneras.
Me. De quien Señor? *Man.* De mis veras.
Me. Si, que mi ayo esta presente.
Ay vejez! *Con.* Ay mocedad!
Me. Por quien se quexan Señor?
Mā. Por ti, de mi desamor.
Me. Desamor es tu amistad?
No la mira con mis ojos
quien la trata de essa suerte;
yo naci para quererte,
y he de querer tus antojos.
Si me sobra el mucho bien
quita del la mayor parte;
porque hare para adorarte —
idolo de tu desden.
Si el verme esposa te altera
dexa la carga penosa;
pename de ser tu esposa,
porque esclaua te siruiera.
Con tus desuios me ciegas,
no te puedo querer mas:
no pagues con lo que das,
pues pagas con lo que niegas.
Si las obras me has negado,
no este mi gente quexosa:
pues con el nombre de esposa
que me das Rey me he casado.
Que me nombres es mi intento
aunque dexes de tratarme,
porque pagas con nombrarme
la deuda del casamiento.
Toda soy obligacion,
todo tu gusto es mi ley.
Mā. Camino lleua mi Rey *consigo*
de salir con su opinion.
Men. No haran en mi diferencia
tus ratos buenos y malos.
Mā. Desta muger los regalos *consigo*
haran celosa a Fulgencia.
Pero sabra la verdad,
mas quien con celos la admite? —

Me. Lo

© Biblioteca Nacional de España

Me. Lo presente no me quite
Sigismundo tu amistad.
Que yo biuire pagada.
Mã. Basta no me digas mas.
Con. Aun respondido no has?
Me. Callo si mi hablar te enfada.
Man. Calla, o haz lo que quisieres.
Con. Mira si tengo razon?

(A ella sola, y hablen los dos.)

Me. Sigamos su condicion.
Con. Maldiga Dios las mugeres.
Men. Nunca enojo a lo que amo.
Con. Todas os rendis por hierro,
porque a palos como el perro
venis a querer al amo.
Tu ayo soy. Men. A plazer
Conrrado, porque he de sufrir
el ayo para el biuir,
pero no para el querer.
Con. Mira Reyna a tu valor.
Me. Mira tambien a mis daños.
Con. No te riges por misaños?
Me. Mas años tiene el amor.
Con. Niño esta. Men. Y en esso fundo
su poder, y su durar;
que niño agora ha de estar —
si ha de biuir mas que el mundo.
Con. Huyendo de tus respuestas
me voy. Men. Mi bien facilitas,
que en los años que me quitas
me quitas tierra de acuestas.
Con. Tu verasquã malte allanas. *Vase*
Me. Vete, y no me des consejo,
que es apartarse de vn viejo
quitarse otras tantas canas.

Sale Sigismundo.

Sig. A fuera está la Ciudad.
Mã. Conde que puede querer?
Sig. Negocios de calidad.
Mã. Entreten a mi muger,
pues te tiene voluntad.
Men. Yo yre contigo. Man. Iornada
es esta que es solo mia,
bien te dexo acomodada;
pues quedas en compañia
de la cara que te agrada.
Y tienes mucha razon.
Me. Ya sigo mejor querella,
cessen motes. Man. No lo son;
casada vienes con ella.
Me. Mas no con essa opinion.
Y assi mudè parecer.
Mã. Pocas aguas Reyna amiga
quitan manchas del querer. *Vase*
Me. Quien tal siente, q̃ tal diga, cõsigo
aqui hay mucho que temer.
Sig. Enojado el Rey està.
Me. Iuegase con mis recelos.
Sig. No son juegos. Men. Calla ya.
Sig. Es donayre pedir celos
delante de quien los da.
A que le ofendas te ayuda.
Me. Antes con mi honor se mide.
Sig. Con otras honras te acuda,
quien no los venga, y los pide,
dispensa en ellos sin duda.
Men. Descompuesto? osado? loco?
mucho hago pues te escucho?
Sig. Es porque la verdad toco?
Me. Conde por tenerte en mucho
no tengas al Rey en poco.
Que te costara la vida.
Sig. Temple mi fe vuestra llama,
que el Rey me obliga a q̃ os pida;
y aca en Napoles no hay dama
que mate por ser querida.
Men. Yo mato. Sig. Con que poder?
Me. Con el del Rey. Sig. Con razon,
porque es grande su querer;
pues no sabeys si es varon

no

© Biblioteca Nacional de España

no os tengays por su muger.
Me. Quien en mi estancia vedada
mis sucesos considera.
Sig. Luze la primer jornada,
porque la plana primera
va de letra colorada.
Los maridos que regalan
lo cuentan en las mugeres,
siempre gustos se señalan;
porque el humo y los plazeres
por los resquicios se exalan.
Es reloix el casamiento
(aunque nunca da con sobra)
anda el biuo en su aposento,
y el rostro en hazer la obra
da las horas del contento.
Reyna no quieras fingir
fauores por guardar ley,
porque es sin nacer morir:
mas no culpemos al Rey
que tiene adonde acudir.
Me. Ay de mi! *Si.* No has conocido
que esta el Rey algo prendado;
tu caudal rio querido
llega a tu mar muy sangrado,
no tienes muy buen partido.
Men. Que dizes? *sig.* La verdad digo.
Me. El Rey hinche otro lugar?
Sig. Si Señora. *Men.* Y donde amigo?
Sig. En tener que te contar
estare mejor contigo.
Men. Bien estas, ay cielo! ay tierra!
Sig. Poco assi me satisfazes.
Me. Essas memorias destierra.
Sig. Yo reniego de las pazes
que se conceden por guerra.
Que son treguas. *Me.* Tu bondad
me diga quien es la dama;
es bella? es de calidad?
Sig. En rompiendo yo su fama,
me romperas la amistad.
Men. Yo te assiguro de ser
tu amiga, y de perdonarte
tu adoracion, y querer:
quiere el Rey en buena parte?
quien es ella? *Sig.* Vna muger.
Men. Dime su nombre al momento?
Sig. Esse es mucho preguntar.
Me. No aflijas mi sufrimiento,
dilo a fe? *Sig.* Por bautizar *cõsigo*
la tengo en el pensamiento.
Men. Que dizes? *Si* q̃ en grãde aprieto
me pones. *Me.* No consideras
de mis celos el efeto?
Sig. Reyna de vna vez no quieras
sacar de quajo vn secreto.
Pensando estoy a q̃ nõbre *cõsigo*
me arrime. *Men.* La color muda.
Sig. Ya nadie mi duda asombre, *cõsigo*
que poner vna honra en duda
no es de hõrado. *Me.* A Rey, a hõbre.
Quien es, acaba? *Si.* Es honrada,
y no la puedo nombrar.
Me. Honrada, y enamorada?
calla, pues me quieres dar
la purga en taça penada.
Sig. Señora en otra ocasion
te dire su nombre, agora
pues sabes quan sin razon
el Rey tus prendas desdora
dignas de mas galardon.
Pues sabes que yo te quiero,
pues sabes que me enternece
tu duro pecho de azero,
pues sabes lo que merece
vn amador verdadero.
Pues sabes que te rendi
alma y vida estando ausente,
pues sabes que adoro en ti;
y pues sabes finalmente
que se tan poco de mi.
Mejora Reyna mi estado,
pues

© Biblioteca Nacional de España

pues por hazerme plazer
de tu ausencia enamorado
para enamorar tu ver
te dio Onorio mi traslado.
No fue engaño, que yo soy
causa de prueuas tan graues,
que en la tabla adonde estoy
te quise dar los xaraues
desta purga que te doy.
Estos ojos tus espejos
fueron Señora vn gran rato,
sigue los mismos consejos,
y no agrade mi retrato
solamente por sus lejos.
Mira el Rey quã mal se emplea,
que sin duda apostaria
(viendo lo que te desea)
que primero seras mia
que el tu marido se vea.
Ya te he dicho mi dolor,
ya sabes que el Rey te paga
tu querer en desamor,
libranos en vna paga
su vengança, y mi fauor.
Riquezas, gustos, estado
te ofrezco; ya se enternece,
mas tal combate la he dado.

(*Consigo, y digalo suspirando.*)

Me. Esta respuesta merece
vn hombre que es tan osado.

(*Quierese yr, y detengala.*)

Sig. Donde vas? Men. Calla traydor.
Sig. No me quieres escuchar?
Me. Assi te pago mejor,
quel pararse a desdeñar
a vezes huele a fauor.
Por vida de mi marido
que le contare lo que eres,
si das en serme atreuido.
Sig. No escucha el Rey a mugeres,
yo Reyna sere creydo.
Men. Dizes bien que esta maldad
nadie la podra creer,
pero valdra mi verdad.
Sig. No ves que essotra muger
le tiene la voluntad.
Y que rogara por mi
en su acuerdo. Men. Y esse mal
he de creello de ti?
Sig. Porque? Men. Porque de fiscal
te has hecho testigo aqui.
Sig. No es lo que digo fingido,
presto lo veras prouado.
Me. No hay en procesos de oluido
pretendiente desamado
que abone al fauorecido.
Mas ay de mi, q̃ el veneno *cõsigo*
va labrando sin suspiros
secretamente en mi seno;
porque son los celos tiros
que matan con solo el trueno.
Muerta soy. Si. Dame vna mano,
sera achaque do el desden
se detenga. Men. Vil, villano,
con el Rey, y con mi bien,
y con mi honra inhumano.
Yo te mandare matar.

(*Sale Manfredo.*)

Mã. Conde? Señora? que es esto?
Sig. Ella lo puede contar. *vase.*
Mã. Pues el Rey se va tã presto, *cõsigo*
el me dexa que emendar.
Quiero saber lo que ha sido;
Reyna a quien matais? Me. Señor
era vn enojo fingido.
Mã. Esse se llama fauor,
no va muy bien mi partido.
O dezidme la verdad,
o fundare en la mentira

faltas

© Biblioteca Nacional de España

faltas de vuestra bondad.
Me. Con el Conde estoy con yra,
y cargare su maldad.
Pasara Rey el antojo,
y hablaremos. Man. Que dezis?
declaraos, que ya me enojo.
Me. Vos que soys justo admitis
acusador con enojo?
Suelen crecer el pecado
los agrauios facilmente.
Mã. No os ha Manfredo enojado
pues lo escusays? Me. Solamente
os dire que fue sobrado.
Man. Con quien? Me. Con vna muger.
Mã. Sobra y con muger Señora
falta sera. Men. Puede ser;
pero dexemos lo agora,
que no hay falta do hay querer.
Man. Luego por querer erró?
Me. Si Señor. Man. Y a quien queria,
era a vos? Men. Esposo no,
a vna Dama que venia
en las Galeras que yo.
Man. Y está en Palacio? Me. Y cõmigo,
que es mi criada: assi creo *consigo*
disculpar a mi enemigo.
Mã. Ella pide a lo que veo *consigo*
en nombre ageno el castigo.
Men. Mandalde Rey desterrar;
que no es su fe muy segura,
y se deue castigar.
Mã. Calla Reyna que es locura,
quien desterró por amar?
Crey que el Conde trataua
de quitarme los estados,
pues Menandra lo mataua.
Me. Mas es esto para honrados. (ua.
Mã. Braua estays? Me. No estoy muy bra
Man. Castigando el requebrar
hazeys delicto el amor.
Me. Pues quien suele mas errar?
Mã. Criadas zelays? Men. Señor
criadas, y por criar.
Man. Ella anduuo a caso loca?
Me. Antes hizo mil querellas.
Mã. Si es ansi Reyna que os toca,
cierren los oydos ellas,
que el hombre ha de abrir la boca.
Quieran dexaldas biuir,
porque apretar la bondad
es rebentar el sufrir;
que son moças por la edad,
y tambien por el seruir.
Dos maneras de locuras
tienen, si en vna lo son,
sufrildas sus desuenturas.
Me. Honrada es essa opinion.
Mã. No queraysh embras siguras.
Ni pidays Condes medidos
con Damas de punto menos:
recoged vuestros oydos,
que en Palacio los mas buenos
son los menos comedidos.
A Manfredo perdonad,
que yo vn tiempo le sufri
cosas de mas calidad.
Me. Y si digo que fue a mi,
que direys de su bondad?
Man. A vos? Men. A mi me ha rogado
que le entregase la mano,
donde vos no haueys llegado.
Mã. Sera por ser hombre llano,
no le tengays por osado.
Men. Esso dezis? por mi vida
que aun de burlas me enojays?
Mã. Callad, no esteys desabrida,
que si vos no se la days
no importa que el os la pida.
El tirar no es acertar?
Me. No sobra el acometer?
Mã. Acometer no es matar?
Me. No esta el daño en pretender?
Mã. Pre-

© Biblioteca Nacional de España

Mã. Pretender no es alcançar.
Haze el hombre lo que suele,
ande la muger medida,
y no haura quien la recele;
porque amiga la comida
no la come el que la huele.
Men. Hablays deueras Señor?
Mã. Deueras, y muy deueras.
Me. Esso es ley? esso es amor?
Mã. Para las burlas primeras *consigo*
harto prueuo su valor.
Men. Voyme que no me quereys,
pues tal parecer me days.
Mã. Reyna mirad lo que hazeys,
que en la puerta que guardays
esta el daño que temeys.
Men. El consejo es muy honroso?
Mã. Alomenos bien pensado.
Me. Voyme, que dezir no oso
que esta sin duda ocupado
marido que no es celoso. *vase.*

Sale Sigismundo.

Sig. Conde? Man. Rey? no correspon
mi grandeza con mi trato; (de
hablame de Conde vn rato,
que rabio por verme Conde.
Sig. Porque? Man. Porq̃ tu experien-
mi real trato no abona, (cia
tu me has dado vna corona
empedrada de paciencia.
Sig. Como? Man. Por guardarte ley
a mas peligros me allano,
que aquel Truhan del Tyrano
que de burlas se vio Rey.
No te rias. Sig. Conde al fin
todo ha de quedar soldado.
Mã. No puede vn varon honrado
aun de burlas ser ruyn.
Dexame estar. Si. Tu lo has sido?
Mã. Si Señor. Si. Por quien? Mã. Por ti.
Sig. Ruin puedes ser mi?
Mã. Si lo soy, pues lo he fingido.
Acabate de reyr,
y acabaras de saber
los cuentos desta muger,
y mi bondad en sufrir.
Sig. Ya yo se que se ha quexado
de mi pensamiento loco.
Mã. Esso Señor es muy poco,
que a mas la burla ha llegado.
Sig. A que? Man. A tener yo paciencia.
Sig. Hauias me de matar?
Mã. No Rey, mas quise abonar
como honrado tu experiencia.
Iurela que no importaua
que la pidieses fauores,
que son obras los amores.
Sig. Y que respondio? Man. Rabiaua.
Sig. Y rabiando se ha salido.
Mã. Bien la puedes conquistar,
que ya tiene para errar
licencia de su marido.
Esto es darla facilmente
espuelas para ser loca;
que el galan ancho de boca
tambien es ancho de frente.
No diras que no te he dado
ocasion para tu intento.
Sig. Otro mas hondo cimiento
dexo en sus celos labrado.
Man. Y es Señor? Sig. Que la jure
que biues sin libertad.
Mã. Quiça que dizes verdad, *consigo*
y a quien culpaste? Sig. No se.
Man. No le nombraste mi dama?
Sig. No Conde, que con muger
aun de burlas ha de hauer
respeto en tratar su fama.
Tu te estas desesperando
por ser de burlas sufrido,
y a muger que no lo ha sido

© Biblioteca Nacional de España

la haremos mala burlando.

Man. Bien dizes. *Sig.* Con todo quiero
que me aiudes a pensar,
a qual podemos cargar
de casa que es lo primero.
Que muger de calidad
sera buena para hazer
mas temor a esta muger,
en prueua de su bondad.
Aqui he de ver sus quilates,
y asigurar mis recelos;
que la que tiene con celos,
no afloxara por combates.
Piensalo, y despues hablemos.

Mã. Yo lo pensare Señor,
pero mire tu valor
que son rezios tus estremos.
Porque al mas fuerte lugar
(sin culpa del resistir)
tanto lo pueden batir
que se venga a derribar.
Afloxa vn poco la guerra
que con tiempo te apercibo.

Sig. Manfredo si la derribo
no caera sobre mi tierra.
Amigo dexame hazer,
que a costa de sobresaltos
le apricto ya los asaltos
con fuerças de mi querer.
Soy Padre cuya porfia
de noche, y arreboçado,
saca sangre al hijo amado
ceuado en su valentia.

Man. Que sabes de Norandino?

Sig Ya le voy perdiendo el miedo.

Mã. El viene. *Sig.* Vete Manfredo,
que he de abrir otro camino.

Man. Voyme, que tanta experiencia
no esta figura de enojos.

Sig. Ay Menandra de mis ojos.

Mã. Ay mi querida Fulgencia.

Vase Manfredo, y Sale Norandino.

Nor. Parece que va enojado
el Rey? *Sig.* Biue sin contento,
porque el nueuo casamiento
lo tiene desesperado.

Nor. En que fundan sus enojos,
si ha prouado solo el ver?

Sig. Es comida la muger
que empalaga por los ojos.

Nor. Sera largo su enfadarse
Conde amigo? *Sig.* Que se yo,
parece que se caso
para solo descasarse.

Nor. Ni quiere entrar en Ciudad,
ni aca dexa venir gente.

Sig. Todo el cuerpo esta doliente,
si lo esta la voluntad.

Nor. Como lleua las afrentas
la Reyna de su galan?

Sig. Las contentas no lo estan,
ved que haran las no contentas.
Llora por muchas razones.

No. Braua ocasion para hazer
alarde de mi querer.

Sig. Nunca pierdo yo ocasiones,
Ni las pierdẽ los muy cuerdos,
que son pasos muy sabidos,
sobre presentes oluidos
fundar pasados acuerdos.
De vos hauemos tratado.

No. Y os ha querido escuchar?

Sig. Lloraua, y vuestro llorar
le vino sobre mojado.
Por manos del Rey sacays
fruto de vuestra querella;
que el Rey por los ojos della
riega lo que vos sembrays.

Nor. Luego crece mi fauor?

Sig. A brotar comiença agora,
y a escuchar vuestra Señora,

puerta

© Biblioteca Nacional de España

puerta teneys a su amor.
Estays alegre? Nor. Y es justo
que lo este, pues mi bandera
miro en la plaça primera
del omenaje del gusto.
Sig. Duque los oydos son
para las almas que penan,
bouedas donde resuenan
los ecos de la aficion.
Donde hay ecos hay respuestas,
y do hay respuestas hay obra.
No. Manfredo el fauor me sobra,
mis esperanças son estas.
Proseguid en esforçar
la fe que en mi pecho reyna.
Sig. Duque yo se que la Reyna
os piensa galardonar.
Y que os mandara muy presto
cosas de su voluntad.
No. Agradesco la amistad,
y a seruirla estoy dispuesto.
Por vos comiençó a biuir.
Sig. Bien os podeys alegrar,
que comiença por mandar
la muger para seruir.
Y en el hombre es al reues,
que por mejor se mejora.
No. Mandeme la Reyna agora,
que esse sera mi interes.
Sig. Mayores prendas espero.
No. Para que buele mi fama,
tengo vna Reyna por dama,
y vn Conde por mi tercero.
Sig. Viene justo mi exercicio,
por hazer a toda ley
de vn ganapan hasta vn Rey,
que tiene alforja este oficio.
En todos haze sus pieças,
para todos tiene grados,
entra en todos los estados
como el pan en todas mesas.
Dexadme agora, y vereys
lo que os valgo. No. Conde a Dios.
Sig. Yo soy vuestro. Nor. Yo por vos
biuo agora. Sig. Bien hazeys.

Vase Norandino.

No me faltara inuencion
sin que mucho la rodee,
para hazer que ella lo emplee,
y el piense que es galardon.
Y entre tanto haura camino
(quando mi amor no la tuerça)
para batir esta fuerça
con nombre de Norandino.
Que la voluntad pasada
con el enojo presente,
haran obra facilmente
sino rebienta de honrada.
Mucho prueuo, y no se aplaca
el rigor de mi temer;
que en la esposa se han de hazer
mas prueuas q̃ en la triaca. *Vase*

Salen Menandra, y Fulgencia.

Men. Con el deseo de verte
tu venida he procurado,
para hablarte, y conocerte;
pues ha de ser con tu lado
mi soledad menos fuerte.
Ful. Correspondi a tu deseo
y a tu voluntad (nacida
del Rey a quien sigo, y creo)
con otra aficion crecida
de que agena no te veo.
Y assi me holgue de saber
que mi hermano me trahia
a esta casa de plazer
a seruirte, do podria
cosas de tu gusto ver.
Men. Aquesso he yo procurado,
y con gran dificultad

de

© Biblioteca Nacional de España

de tu hermano he recabado,
que segun su cortedad
no poca tierra he ganado.
Puedo con tu hermano poco,
muy poco con el merezco;
pues a desden le prouoco
quando a seruirle me ofrezco.
Ful. No dio mi hermano de loco
Tantas muestras hasta agora,
que tu valor conociendo
no te estima, y no te adora;
o estas el modo fingiendo
con que vn galan se enamora?
Porque es cierto que las cosas
que de lejos aficionan,
de cerca por milagrosas
encantan, porque apasionan;
y matan por ser hermosas.
Men. Digote que no me quiere.
Ful. Que con obras de marido
no muestra que por ti muere?
Me. Menos que esso amiga pido.
Ful. Como menos? que le infiere
Desso? que menos pretendes?
Me. Buenas palabras querria:
que aun essas (sino te ofendes)
no me da. *Ful.* Y con osadia
en pedirselas no entiendes?
Creer Menandra no puedo
tanto rigor de vn marido:
bien procede mi Manfredo *cõsigo*
si esta muger no ha mentido,
pero temo algun enredo.
Y ansi pienso que me engaña.
Me. Ya te he dicho que conmigo
vsa del rigor y saña
que pudiera vn enemigo
lleno de esquiuez estraña.
Ni me escucha, ni me mira,
ni cabe en mi la esperança,
de que ha de hazer en su yra
el tiempo alguna mudança.
Ful. Y le amas? *Me.* Esso te admira?
Le quiero, le adoro, y le amo,
porque es tan bello a mis ojos
que en verle toda me inflamo,
y a sus celosos antojos
fauores y glorias llamo.
Ful. Ay triste q̃ no me agrada *cõsigo*
que a ti te paresca bien.
Me. Que dizes? *Ful.* Que esta cifrada
en tu amor y su desden
vna fe que es mal pagada.
Mas dime tu no venias
de vn retrato enamorada?
Me. Si venia, y sus porfias
dieron al Rey libre entrada
en estas entrañas mias.
Ful. No es manfredo mas hermoso
de mucho, q̃ el Rey mi hermano?
Me. Ni su retrato engañoso,
ni su original liuiano
se han de ygualar con mi esposo.
Ful. Calla agora que me engañas,
si ya el ser Rey no te ha hecho
abrir puerta a tus entrañas;
que esto sin duda en tu pecho
mostrò sus fuerças estrañas.
Porque riquezas y estados
suelen en hombres hazer,
lo que afeytes y brocados
en mugeres. *Men.* A tu ver
son essos pasos contados.
No ymagines que es ansi,
que a tu hermano le quisiera
por su persona, y por mi,
quando la beldad no viera
tener el cifrada en si.
Ful. Ay de mi, que en el enredo
de que siempre me temi
ha puesto a entrambos Manfredo:
Menandra el Rey viene aqui,
vete

© Biblioteca Nacional de España

vete, que si con el quedo,
Yo hare que te adore, y quiera.
Me. Esso me ofreces? Ful. Sin duda
te lo ofresco. Men. De manera
que tu has de ser en mi ayuda?
voyme. Ful. Vete.

Vase la Reyna.

Sino espera
Tu dicha mayor regalo
del que yo he de procurarte,
no sera mi intento malo,
para poder desuiarte
del bien que al mayor ygualo.

Sale Manfredo.

Man. O Fulgencia mi alegria,
mi deuda no he de llamarte
esta vez, aunque eres mia:
ya comienças a enojarte?
ya te doy melancolia?
Que tienes? dime tu enojo?
Ful. En llamarme deuda has hecho
deuda mayor a tu antojo,
pues no ha de pagar tu pecho
la deuda de su despojo.
Y pues no me has de pagar,
y siempre me has de deuer,
esse nombre me has de dar;
que deuda tuya he de ser
sin poderla rematar.
En fin que tu me has metido
en esta gran confusion?
assi paga el que es querido?
deuese esto a mi aficion?
ansi esfuerças mi partido?
Despues de hauer por ti hecho
(sin respetar a mi hermano,
ni al honor q̃ hay en mi pecho)
lo que tu tienes por llano,
por ser tan de tu prouecho.
Man. Si yo casado me huuiera
no harias mas sentimiento,
mi Fulgencia considera
que de tu hermano el intento
sigo con esta chimera.
De burlas te enojaras,
pues de burlas me he casado.
Ful. Para mi casado estas
con ella, o con su cuydado,
que es lo que me ofende mas.
Tu la tratas como esposa,
tu la deues regalar?
Mã. Yo regalar? que quexosa
sin causa estas, por me dar
aquesta pena amorosa.
Ella lo diga, o tu hermano,
si la hago los fauores
de que te quexas en vano?
Ful. Si los celos son temores,
que temor hallas liuiano?
Tu Manfredo aunque fingido
eres de Menandra bella
de nombre almenos marido,
con el nombre estas con ella,
celos del nombre te pido.
Que aun no es bien q̃ la regales
cõ solo el nombre. Man. tus duelos
no son amiga mortales.
Ful. No sabes que son los celos
quinta esencia de los males?
Man. Si. Ful. Pues siendo tan mortal
la pena del padecellos,
en vn alma haran señal
mas dos gotas solas de ellos,
que mil libras de otro mal.
Man. No pudiera sin sospecha
no obedecer al mandado
de tu hermano. Ful. que aprouecha
si me ofendes? Man. Yo he pensado
dexarte muy satisfecha.
Con traerte aqui al momento,

© Biblioteca Nacional de España

donde viuiendo conmigo,
de mi proprio pensamiento
ansi fueses el testigo
como eres el mouimiento.
Que si yo traydor te fuera,
ni tu vinieras aqui,
ni essos desdenes te oyera;
buelue mi Fulgencia en ti,
mira mi fe verdadera.
Y mira que no he de hablalla
a Menandra, que no sea
en tu presencia, ni dalla
ocasion para que crea
que puedo sin ti escuchalla.

Ful. Essa palabra te pido.

Mã. Yo te doy essa palabra,
que mi pecho enternecido
no es diamante que le labra
buril de otro amor fingido.
Pierdes el susto cruel?
celo, y enojo mortal?

Ful. No pierdo lo que hay en el,
porque mientras dura el mal
siempre dura el miedo del.

Man. Vamos, que a mi voluntad
ofendes con gran rigor.

Ful. Vamos pues con grauedad,
Rey de Napoles Señor
venga vuessa Magestad.

Man. No me digas tal locura.

Ful. No eres Rey? *Man.* Soy Rey fingido,
alteza por gran ventura
soy, por hauer merecido
la alteza de tu hermosura.

Vanse, y dase fin a la primera Iornada.

IORNADA SEGVNDA.

Salen Sigismundo, y Norandino.

Nor. Acaba, y quita al enredo
las nieblas de los temores.
y dime amigo Manfredo
las nueuas de mis amores,
si mios llamarlos puedo.
Sacame ya de cuydado,
que el bien dudoso es peor
que el mal cierto, y declarado.

Sig. Las nueuas saben mejor
quando se han mas deseado.
Y pues no se han de pagar
con otro mayor empleo,
paguelas el desear
que es justa paga el deseo
en quien pretende alcançar.

Nor. Si a ti te parece bien
que desee, desde aqui
solo el deseo es mi bien;
y aun de mi estado, y de mi
hare deseo tambien.
Que ya Manfredo me veo
a tu ser tan obligado,
que por darte el que poseo,
te querria dar mi estado
disfraçado en mi deseo.
Que al rico se ha de pagar
como paga el hombre pobre,
que es solo con desear;
pues no hay quien en darle sobre
al que tiene mas que dar.
Pero dime caro amigo,
haurase a caso enojado
la Reyna, porque la sigo?
hate por dicha escuchado?
tiene disgusto conmigo?

Sig. Y como si me ha escuchado?

lue-

© Biblioteca Nacional de España

luego soy tan mal tercero
que mas no haure recabado?
No. Ay amigo verdadero,
como mas, que has negociado?
Sig. Pues si mas no recabara,
conocieras mi agonia,
en mi lengua, y en mi cara.
No. O amigo del alma mia,
y della prenda muy chara.
Como la nueua que espero
podre pagarte? si agora
no te pago (aunque lo quiero)
la esperança que en mi mora,
del recebilla primero.
Con la vida he de seruirte
estas nueuas que me das.
Sig. Luego ya quieres morirte?
No. Despues me la prestaras
Conde amigo para oyrte.
Tomala Manfredo hermano,
y despues al lugar suyo
la buelue, porque es mas sano
recebir vn fauor tuyo,
con vida que es de tu mano.
Sig. Cesen essos cumplimientos
de quien me das tanta parte,
cesen encarecimientos,
y sabras que en agradarte
pongo todos mis intentos.
Yo hable a la Reyna, y tu pena
la renoue en su memoria;
oyola, y diola por buena,
sacando della la gloria
que ya qual suyo te ordena:
Hallela tierna en efeto.
No. Como tierna? que has podido
con milagro tan perfeto,
abrir puertas a vn oydo
cerrado, sordo, y secreto?
Sig. Mira amigo Norandino,
como te vio en su presencia
llorar tu mal de contino,
tu lloro en su resistencia
hallo (aunque fuerte) camino.
Y como el llanto pasado
se junto con el presente,
fue llouer sobre mojado;
ablandela facilmente,
y sembrela otro cuydado.
Que el amor como es astuto,
saca de pasadas glorias
presente, y nueuo tributo,
y de marchitas memorias
memorias que rinden fruto.
En fin que te quiso bien
en Cicilia me ha contado;
assi que por cierto ten,
que por callar por su estado
callo su pena tambien.
Ella admitio el casamiento
de este Rey Napolitano
por cumplir el mandamiento
de aquel su padre inhumano
que la caso sin contento.
Y desto està tan cansada,
que sin hauerse casado
(como el cuyo no le agrada)
le parece hauer estado
con el vn siglo casada.
Y como el salir consiste
de aquesta vida enojosa
en ti que su amante fuiste,
te pide blanda, amorosa,
corrida, llorosa, y triste.
Que seas su valedor,
su escudo, amparo, y defensa,
mostrando en esto el valor
que tienes, para la ofensa
del Rey tu competidor.
Que entretengas las Galeras
te manda, en que haueys venido,
porque piensa muy deueras

© Biblioteca Nacional de España

dexar al Rey su marido,
y partir donde tu quieras.
Nor. Tierra alegre adonde mora
vn fauor tan impensado,
jardin do nace el aurora,
cielo que no te has mostrado
ser tan cielo como agora.
Plantas que reuerdeceys
con las nueuas que escuchays,
fuentes que a oyrlas correys,
paxaros que las cantays,
flores que las componeys.
Sol bello que te has parado
por mi nueuo Iosue,
que sigo el alcance honrado
de mi mal que vn tiempo fue,
con el bien q̃ hoy me ha llegado.
Pues todos con verme ledo
os holgays por varios modos,
pues veys que pagar no os puedo,
ayudadme a pagar todos
lo que le deuo a Manfredo.
Caro amigo es por demas
pretender remunerarte
sin dexar el Cielo atras,
pues para poder pagarte
te he de dar lo que me das.
Con todo te leuantara
vn Templo con mil despojos,
como a Dios que me repara,
donde te honraran mis ojos,
do mi boca te adorara.
Donde incienso te ofrecieran
las manos que has redimido,
do mis gustos te siruieran,
y de tu boz el sonido
mis orejas solo oyeran.
Pero en aqueste momento
ojos, boca, gusto, oyr,
memoria, y entendimiento,
me valen, por impedir
que no me mate el contento.
Perdona amigo querido
si ando corto en este punto,
que vida, gusto, y sentido,
todo te lo dare junto
en hauerme socorrido.
Y dexa que mi memoria
razone a solas vn rato
con el huesped de mi gloria;
que no quiero serle ingrato
a el, como a tu vitoria.
Suspenderme quiero vn poco;
o mi gloria! que te veo!
que te espero! que te toco!
Sig. Este necio a lo que creo
ha dado de hereje en loco.
Con estas falsas chimeras
voy engañando su fe,
que para entablar mis veras
me conuiene que se este
de asiento con sus galeras.
Y lo bueno es que he de hazer
que la Reyna sin sabello
(porque no lo puede ver)
se lo mande, que el hazello
esta solo en mi querer.

Sale Menandra.

Ella viene. *Men.* Buen Manfredo
en tu busca me venia
llena de vn celoso miedo,
mas di, que melancolia
trae a este loco tan ledo?
Sig. Con todos eres esquiua?
Me. Calla, y dime que le ha dado.
Sig. Porque vn nueuo ser le abiua,
la vida actiua ha trocado
en vida contemplatiua.
Men. Esso Conde le conuiene.
Sig. Mientras esta suspendido
sabras Reyna lo que tiene:

ya

© Biblioteca Nacional de España

ya sabes quan afligido
por tu causa pena? Men. Pene.
Sig. Ya sabes que en buen romance
me escogio por su tercero?
Me. El echaua vn rico lance.
Sig. Yo que soy quien menos quiero
darle en sus gustos alcance.
De tu parte le he mandado
que te dexe de querer.
Me. Desso está regozijado?
Sig. Es gloria el obedecer
al que es fino enamorado.
Dize que darte contento
es todo su galardon,
y que ya con nueuo intento
ha de hazer nueua aficion
deste nueuo mandamiento.
Que no tiniendo otro cuyo
mas que el ser que tu le das,
todo ageno, y todo suyo,
tendra por Dama de hoy mas
este no quererte tuyo.
Men. Opinion tan sabia y loca
nunca ingenio la ha trançado.
Sig. A tu reposo le toca
que lo que yo le he mandado
le mandes tu de tu boca.
Sera dar autoridad
a tu nueuo embaxador.
Me. Acabe su necedad,
y harelo. Sig. A Duque? a Señor?
aqui esta su Magestad.
Y alegre de ver que quieras
hazer lo que te ha mandado,
digo lo de las Galeras.
Me. Duque gran gusto me has dado,
ansi es razon que me quieras.
Ya de Manfredo has sabido
mi gusto, seguirle has;
y pues el me ha referido
que tu aparejado estas
para esforçar mi partido.
Haz lo en fe de que te estoy
por aquesto agradecida.
No. Digo Señora que soy,
y sere toda mi vida
el mismo que he sido hasta hoy.
Porque en todo he de seruirte
sin pasar de tu mandado.
Me. Mucho me huelgo de oyrte,
y de que alegre has quedado,
sin muestras de arrepentirte.
Nor. Pues alegre en tu seruicio
no he de estar, y mas sabiendo
que en aquesto hago mi oficio;
y tambien me esta, que entiendo
perder de gozo el juyzio.
Men. Que me digas con verdad
que te esta bien? que es posible?
No. O Manfredo la mitad
de mi alma indiuisible,
exemplo de la amistad.
Tu eres sin duda hechizero,
mira la Reyna que aun duda
de este mi amor verdadero,
dudando de si en su ayuda
pondre la vida al tablero.
Sig. Quien desea teme amigo.
No. Venturosas dudas mias.
Me. El necio duda consigo
si le mando lo que ha dias
que con desdenes le digo.
Nor. Tambien a mi ser le esta
Señora lo que has mandado,
que ningun tiempo podra
ver sin obras acabado
lo que en palabras te da.
Men. Esso te pido, y espero
que sera como confio
de tan noble cauallero.
No. O Conde! Men. O Manfredo mio!
Sig. O dichoso lisongero!

© Biblioteca Nacional de España

Nor. Lo que mandas te afiguro
sin temer otros enojos,
pues en mi gusto procuro
el figuro de tus ojos,
que es de mi vida el figuro.
Men. Con esso en esta ocasion
afigura la balança
del fiel de mi coraçon,
la yedra de tu esperança
en el muro de aficion.
Vete pues, y con Manfredo
me dexa a solas vn rato.
No. Voyme Señora, y me quedo
ya con el nueuo retrato
de mi gloria, y de tu miedo.
Manfredo del alma mia
mucho te deuo sin duda. *vase.*
Me. Conde pagarte querria
el hauerme dado ayuda
contra vn necio, y su porfia.
Que se deue la amistad
al que libraros procura
de vn necio con libertad,
que a vn gran Medico que os cura
de vna grande enfermedad.
Con que pagarte podre
tanto bien como me das?
Sig. De mi desuentura se
que pagar no me querras
de mucho tener con que.
Que las ricas de hermosura
soys auaras de fauor.
Me. Ya buelues a tu locura?
Sig. Ya buelues a tu rigor?.
Me. Mi fe dura. **Sig.** Y mi mal dura.
Siempre Reyna estoy mortal.
Me. No des Conde en enojarme.
Sig. Hay desden al tuyo ygual?
no me quites el quexarme,
pues no me quitas el mal.
Men. Dexate dessas razones,
no des en vanos antojos,
cierra el paso a tus pasiones;
o le cerrare a mis ojos
por no ver tus intenciones.
Que si das en ofender
al honor del Rey que es mio
con tu ingrato proceder,
haure de buscar desuio
para no te hablar, ni ver.
Sig. Yo callare: (gran bondad *cõsigo*
en aquesta muger reyna)
dime en fe de mi amistad
todo quanto mandes Reyna,
pues sabes mi voluntad.
Men. Sabras que como el tormento
de los celos (pena esquiua)
despierta el entendimiento,
el entendimiento abiua
el cuydado y pensamiento.
Y ansi con ellos he hallado
vna verdad confirmada
del aficion y cuydado
que el Rey tiene en su posada
a la dama que has callado.
Sig. No miento yo **Me.** que aprouecha
que como no se quien es,
de todas tengo sospecha.
Sig. Su nombre sabras despues,
y quedaras satisfecha.
Men. Y quando? **Sig.** En otra ocasion.
Me. Todas las de casa pones
mal con esso en mi opinion,
que todas son mis ladrones
hasta saber mi ladron.
Acabala de nombrar?
Sig. Aun no se quien ha de ser.
Me. Siempre das en murmurar?
Sig. Como tu en aborrecer.
Me. Ya tornas a porfiar.
Voyme. **Si.** Espera. **Me.** Has de ca-
Sig. Como piedra callare (llar.
con

© Biblioteca Nacional de España

con quien es piedra en amar.
Me. Pues en fe de aquessa fe
te quiero ya preguntar.
Si conoces Conde amigo
de las Damas de Palacio
las letras. *Sig.* Como le sigo
desde niño, y tan de espacio
estoy con el, y el conmigo.
No se me puede encubrir
cosa en el particular;
y a las Damas se dezir,
que enseñandome a contar
las he enseñado a escriuir.
Quanto y mas que professamos
en Napoles gallardia,
y las letras nos mostramos
en motes, que cada dia
escritos nos embiamos.
Manos, cabeças, y pies,
de estas forçadas donzellas
conosco. Me. Rico interes.
Sig. Muestrame vn suspiro dellas,
y te dire cuyo es.
Men. Pues si te enseño vn papel
de la que en celos me abrasa,
diraſme Conde por el
quien es ella? *Sig.* Si es de casa
yo lo dire como fiel.
Men. De casa deue de ser.
Sig. El pecho me has alterado. *consigo*
Me. Que dizes? *Sig.* Que he de tener
al Rey por muy descuydado,
si esso has llegado tu a ver.
Men. Sabras pues Manfredo amigo,
que como el que fuerças flacas
contra vn enemigo tiene,
a quien en poder no yguala.
Todo su modo de guerra
ha de consistir en traças,
en espias, y en cautelas,
en ardides, y emboscadas.
Ansi yo que mal partido
con el Rey tengo sin causa,
he de valerme de astucias,
de chimeras, y asechanças.
Con las quales (quando el Rey
se puso a noche en la cama)
engañe dificilmente
a vn criado que le guarda.
Los secretos y vestidos
que son de mas importancia,
de su camara vn aiuda
me dio muy libre la entrada.
Y ansi escritorios y mesas
busque con priesa, y con ansia:
halle en vna faltriquera
de aquellas calças de nacar
bordadas, que ayer saco
con telas de azul y plata;
digo que halle este papel.
Sig. Ay de mi, quien me acouarda.
Me. Mira que enuesses que tienen
sus ropas, y sus entrañas.
Temelo, pero al tomarlo
hizieron sangre en mi alma
sus heridas, conociendo
ser el quien mi muerte traça.
Abri, y leylo con miedo,
que de sus dulces palabras
algun hechizo temi,
a bueltas de otras mudanças.
De su dulçura y terneza
conoci bien que la dama
le adora, y quiere en estremo,
segun tierna se regala.
Y assi alegre por hallar
rastro de mi muerte ayrada,
y triste por el suceso
de mi pena, y mi desgracia.
He venido a ti Manfredo,
para que sin mas tardança,
con fidelidad me digas

quien

© Biblioteca Nacional de España

quien es esta que me mata.
Cuya amigo es esta letra,
y esta mano alegre y falsa,
que me da entre sus dulçuras
esta purga de retama.
Esto a mi cuenta has de hazer,
para que quede a tu causa
(mostrandome quien me hiere)
mi herida medio curada.

Sig. Ay papel! ay galardones!
indignos deste pesar.

Me. Dante pena mis pasiones?
o te ofende el rejalgar
de la tinta y las razones?

Sig. O traydor Dios te destruya,
o enemiga de mi fama,
tuya es esta letra tuya.

Me. Mas que fuese de su dama,
y de alguna deuda suya.
A Conde amigo? *Sig.* A liuiana!

Me. A Manfredo? *Sig.* A vil villano!

Me. Este negocio se allana.

Sig. Por el Cielo soberano
que esta letra es de mi hermana.
A Manfredo mal nacido,
Sinon en formar trayciones,
ya la letra he conocido,
y por ella los borrones
de mi Fulgencia he leydo.
Que el amigo mas priuado,
y el de mayor confiança,
esse mi honor me ha quitado?
y en lo que puesto en balança
vence al valor de mi estado?
Ay estado peligroso,
y que de espinas que siembras
en vn pecho generoso,
ay honra en poder de hembras,
vidro en manos de vn furioso.
No hay sangre, imperio, ni ser,
que en bondad os auentaje,
mas la sangre que ha de hazer,
si soys las demas linaje
de linaje de muger.
Yo castigare traydor
Manfredo ansi tus engaños
que se aplaque mi furor,
que el castigar tales daños
es muy proprio del Señor.

Men. Que es esto Manfredo fiel,
pareceme que te han dado
veneno en este papel?

Sig. El Rey viene ay desdichado,
y vera lo que hay en el.

Men. Quan siguro es mi perder.

Sig. El papel quiero guardar.

Me. Ansi Conde haura de ser,
pues no le puedo cobrar
sin que el Rey lo eche de ver.

Sale Manfredo.

Man. O Manfredo caro amigo,
con priesa a buscarte vengo,
porque a solas sin testigo
por cosas graues que tengo
he de hablar solo contigo.
Y ansi la Reyna alla fuera
se entretenga con mi hermana,
que a gran rato que la espera.

Me. No es nouedad, cosa es llana,
echarme de esta manera.

Man. Ni es nouedad el quexarte,
vete acaba que me mueles.

Me. Ya me voy por no cansarte;
Manfredo que el papel eches
solo quiero encomendarte. *vase*

Man. Lastima me haze Señor
aquesta pobre Señora,
templa por Dios tu rigor,
que pasa de raya agora,
y en duda pones tu honor.
Bien has prouado el efeto

de

© Biblioteca Nacional de España

de su honrado proceder;
tantos tiros? tanto aprieto?
mira Rey que no ha de ser
mas bien templada que vn peto.
Tantas esperiencias malas?
tantos siniestros reuesses?
tanto quitarle las alas?
no se venden los arneses
a prueua de tantas balas.
Saquemos la por tu vida
de la pena que padece;
que si esta gloria crecida
por justa no la merece,
la merece por çufrida.
No me respondes Señor?
el color tienes mudado?
sin duda que es el rigor
del enojo muy sobrado
que quita a vn Rey el color.
Ha te ofendido tu esposa
a fuerça de ser rogada?
no es mi lengua mentirosa,
que el prouar muger y espada
es prueua bien peligrosa.
Porque sigue vn presupuesto
de las dos la condicion,
y al peligro manifiesto
como entrambas ojas son
bueluen la oja muy presto.
A Señor, no seas cruel,
cuentame quien te enojó?
Sig. Traydor, alcuoso, infiel,
vna oja me ofendio,
pero es oja de papel.
Oja que me da tal guerra;
que enojando mi valor
de la vida me destierra.
y es del ramo mas traydor,
y mas noble de esta tierra.
Pero yo le cortare
con mi espada y con mi mano
vil Manfredo, pues ya se
que haze sombra al mas villano
que ha conocido la se.
Man. Saltos me da el coraçon.
Sig. Que murmuras enemigo?
es confesar tu traycion?
Mã. Traydor ya tan grande amigo,
no es sin muy grande ocasion.
Quiero hasta ver la verdad
cubrir mi dudoso yerro;
que en efeto la maldad
que tiene cara de hierro,
tiene cara de bondad.
Sig. Que dizes falso, y doblado?
Mã. Que de oyrte no me aflijo,
porque estoy asigurado
que de alguna inuidia es hijo
esse tu enojo sobrado.
Y en tu noble proceder
porque al ser natural quadre,
agrauiando mi querer,
como es biuora la madre
ha rebentado al nacer.
Pero si mi confiança
vence a mis competidores,
veras sin mucha tardança,
que son tus mismos rigores
hechuras de tu priuança.
Mueue el fauor la codicia,
la codicia a la esperança,
la esperança a la justicia,
la justicia a la priuança,
la priuança a la malicia.
Tiene el que tiene el mandar
de embidias vna gran cerca,
por esto lo han de llamar
priuado, porque esta cerca
del priuarle del priuar.
Desfoga, o Rey, tu pasion,
que yo estoy asigurado
que tienes poca razon,

y que

© Biblioteca Nacional de España

y que imbidias de mi estado
turban mi buena opinion.

Sig. No son inuidias ingrato,
ni son falsas relaciones
las que publican tu trato;
testigo de tus trayciones
te he de dar en breue rato.
Mira bien este papel?
conoces aquesta letra?
sabes de su mano infiel
el secreto que penetra
quien leyo lo que hay en el?
Sabes a quien se escriuieron
essas razones? y sabes
que a ti por mi hermana fueron
dirigidas? porque acabes
de entender que te entendieron.
Desde la letra primera
no viene a ti encaminado
del pecho de aquella fiera?
no eres tu su regalado?
no dize desta manera?

La que no teme mudanças, no sabe lo q̃ son firmezas, y ansi todo quanto hazes me haze miedo; quisiera tener mas que darte, para que cõ esperança dello asigurara mis dudas: pero pues no me dexe otra cosa en mi mas q̃ el poder rogarte, como a dueño absoluto de quantas yo he tenido te ruego, q̃ mires siempre por mis oblegaciones, y lagrimas, pues las primeras son de honor, y las segundas de celos.

Conoce ingrato y traydor
el fino termino honrado
que con capa del fauor
en mi Palacio has tratado
en ofensa de mi honor?
Donde a vista del regalo
que engañado te ofrecio,
quando a mi mismo te ygualo;
en la mejor prenda mia
te enseñaste a ser tan malo.

Man. Ay de mi, quan descuydado
en no romper el papel
anduue, mas ya he pensado
otro enredo, que con el
he de salir de cuydado. *consigo*

Sig. Que estas traçando tyrano?
si piensas darme a entender,
que aqueste papel liuiano
puede ser de otra muger,
sera pensamiento vano.
Porque la Reyna furiosa
con estos celos fingidos,
huuo de hallar muy curiosa
buscando entre tus vestidos
aquesta carta amorosa.
Donde no solo has mostrado
que eres traydor, mas tambien
que de serlo te has preciado;
pues llego a manos de quien
me le dio con mas cuydado.
Essa loca se rindio
a vn varon secreto y fiel,
tu cuydado la pagò;
que quien no guarda vn papel
no estima a quien lo escriuio.
Los amantes regalados,
de Infantas fauorecidos,
hazen estando obligados
escritorios de vestidos
que andan entre sus criados.
Ingrato has sido y traydor
(con tu poca y mala cuenta)
al amor de ella, y mi honor;
que el menospreciar la afrenta
haze la afrenta mayor.
De que con risa fingida
te muestras alboroçado?
yo te quitare la vida,
porque acabe mi cuydado

en

© Biblioteca Nacional de España

en ser ella fenecida.
Laue tu sangre villana
estas manchas por mi daga,
porque la boca inhumana
de tu pecho y de tu llaga
cierre a la del vulgo vana.
Man. Deten la mano, y aduierte,
que no es bien sin escucharme
tratarme de aquessa suerte?
Sig. Que disculpa puedes darme
que te libre de la muerte?
Man. Quando yo no te la de
tal que satisfecho quedes,
bien podras culpar mi fe:
y entonces si tu no puedes
yo mismo me matare.
Sig. Imagino que has pensado
como engañarme, mas di;
que yo estoy tan lastimado,
que por ver disculpa en ti
diera parte de mi estado.
Man. Tan desdichado he nacido,
que te he ofendido sin duda
con lo que mas te he seruido:
oye, y veras que en tu ayuda
essa misma carta ha sido.
Sig. Y esto diras en efeto
que ha sido seruirme ingrato?
Mã. Que lo ha sido te prometo.
Sig. Como? Man. Escucha vn breue rato.
Sig. A escucharte me sugeto.
Man. Bien te acuerdas que fingias
a la Reyna mi Señora,
que vna Dama conocias
en Palacio, a quien yo agora
amaua con mil porfias.
Sig. Si me acuerdo. Man. Y que rogado
por ella (afligida y triste
con su celoso cuydado)
su nombre no le dixiste
por no tenerlo pensado?
Sig. Verdad es. Man. Y me mandaste
que te ayudase a pensar,
a quien con menos contraste
pudiesemos leuantar
el testimonio que hallaste?
Sig. Todo es ansi, yo confieso
que en todo dizes verdad:
mas no que para el proceso
de mi afrenta y tu maldad
de descargo sirua aquesso.
Man. Que sirue es cosa muy llana,
porque yo por tu ocasion
con buen lado, y con fe sana,
quise seguir tu inuencion
con ayuda de tu hermana.
A quien hize que escriuiese
este papel amoroso,
donde amores me dixese;
y ansi lo dexe gozoso
donde la Reyna lo viese.
La qual viendo los matizes
de la mano amada y fiel,
hechando en su amor rayzes,
ha de creer que es papel
de la Dama que tu dizes.
Mira con esto Señor
si te he seruido, y con gana.
Sig. Fulgencia Conde traydor
(a quien llamamos tu hermana)
ha de causarla temor?
Man. Si causara. Sig. Tu no ves,
que el papel de su enemiga
ha de enseñar, y despues
que el que menos del le diga
le ha de dezir cuyo es.
De Fulgencia cosa es llana
que es la letra han de dezir,
pues ha de creer liuiana
que a tu hermana has de seruir,
si la tiene por tu hermanana.
Pensando huyr tus castigos,
te paras dobles tras pies,
falsos te son tus amigos;

© Biblioteca Nacional de España

à Manfredo, y como es
la conciencia mil testigos.
Como te alcança el pecado
de cuenta en esta ocasion.
Mã. Calla que no has penetrado
como piensas mi intencion,
y por esso me has culpado.
Mi intento fue que ella viese
la letra, y que de Fulgencia
dos mil celos concibiese,
quando por su diligencia
ser suyo el papel supiese.
Sig. Como ansi? Man. No es cosa llana
que en verlo se ha de poner
mas celosa, y menos sana,
si la hazes tu creer
que no es Fulgencia mi hermana.
Sino que en nombre fingido
de hermana, es mi dulce amiga;
y que has tambien entendido,
que aunque el Reyno la persiga
he de ser yo su marido.
Pues si le dizes aquesto
sobre hauer visto el papel,
diga la experiencia el resto;
y di tu por mi y por el
en la deuda que te he puesto.
Esto venia Señor
solo agora a descubrirte:
mas ya por muy gran fauor
quiero Rey solo pedirte
(si es que puede algo mi amor.)
Que con tu Menandra amada
(que es tan buena como ves)
hagas vida asigurada,
y que licencia me des
para yrme a mi morada.
Donde triste, y sin fauor,
con la soledad amiga
biuire de hoy mas Señor,
siguro de que me diga
el dueño della traydor.
Hereden Rey mi contento
los que pueden mas en ti;
voyme al fin, dales mi asiento,
porque por lo menos fuy
traydor en tu pensamiento.
Sig. O mi amigo verdadero,
de mi vida la metad,
de mis gustos fiel tercero,
exemplo de la amistad,
de mi honor escudo entero.
Perdoname el discurrir
facil, terrero, y liuiano,
las sospechas, y el reñir;
que no solo como hermano
en mi casa has de asistir.
Pero mis vezes te doy,
mis priuados atropella,
dispon Manfredo desde hoy
de los cargos que hay en ella,
por el cargo en que te soy.
Pues tanto te deuo amigo
como lo muestran tus obras,
de hoy mas esse acuerdo sigo,
nueua opinion en mi cobras,
y ansi a seguirte me obligo.
Y perdona mi dudar,
mi miedo, y mi sobresalto;
que te quiero confesar,
que como bolauas alto
no te he podido alcançar.
No me niegues el perdon.
Mã. Yo le doy, y te suplico
me tengas en la opinion
que este seruicio aunque chico
merece por galardon.
Sig. Tengote por mi gouierno,
por mi honor, y por mi amparo.
Mã. Mas necio queda, y mas tierno,
mi engaño fue mi reparo. *cõsigo*
Sig. Biuas Conde vn siglo eterno.

Alegre

© Biblioteca Nacional de España

Alegre y fauorecido
de mi mano y de mi estado.
Mã. No me nieguen que no ha sido
al esfuerço auentajado
el ingenio preferido.
Sig. Oye, la Reyna y Fulgencia
vienen a buena sazon,
pues agora en su presencia
puedes cobrar la opinion
que hauras perdido en mi ausencia.
Yo con la Reyna a vna parte
me pondre, tu con mi hermana,
donde tierno has de mostrarte,
con muestra alegre y vfana
de querella, y de adorarte.
Porque mil celosas llamas
la den tus demonstraciones.
Mã. Que demonstraciones llamas?
Sig. Dezirse tiernas razones,
como es costumbre entre damas.
Tal vez llegar, y abraçalla,
y tal tomando su mano
enternecido adoralla;
pues de ti como de hermano
puedo sin duda fialla.
Que en fe de tu gran bondad
para todo doy licencia.
Mã. Señor mi gran lealtad
ni aun burlando con Fulgencia
permite tal liuiandad.
Ni es bien, porque tu creeras
que siruo, y quiero a tu hermana;
y por galan me tendras
de su beldad soberana,
si essa licencia me das.
Sig. No me motejes amigo,
que tengo mas sano el pecho;
haz lo que agora te digo,
de la bondad satisfecho
que siempre vsaste conmigo.
Mã. Que esta licencia en efeto
que me das he de tomar?
Sig. Si Conde, que te prometo,
que gusto de hazer penar
a la Reyna. Mna. Y yo sugeto,
A tu gusto, y condicion
pienso tomandola agora
gozar de aquesta ocasion,
pues con esto se mejora
mi contento, y tu opinion.
Sig. Fingete muy regalado
de Fulgencia. Man. Hazer lo pienso
si dispensas en el grado
de tu temor. Sig. Yo dispenso.
Mã. Yo quedo bien dispensado.

Salen Menandra, y Fulgencia.

Men. Siempre tu hermano conmigo
lleua al rigor por tropheo.
Ful. No porque yo no le digo
los agrauios que vsar veo
en su deshonra contigo.
Men. Alli con Manfredo està,
no le ves, pues bien veras
lo bien que me tratara.
Mã. O mi hermana donde vas,
que te trae por aca.
Ful. A caso hermano he venido
con la Reyna, a quien es justo
que hables. Men. Has acudido
a su desden, y a mi gusto,
porque esta tan diuertido.
Que aũ visto no me ha sin duda.
Mã. Siempre estas en tus querellas,
de razones Reyna muda;
porque cansa el entendellas
al que no les dara ayuda.
Y dame lugar, que quiero
hablar con mi hermana vn rato,
que a mil siglos que la espero.
Me. Ya me despides ingrato,
sin acogerme primero?

© Biblioteca Nacional de España

Man. Ni te despido, ni digo
que te vayas. *Men.* Pues que hare,
mientras tratas enemigo
con Fulgencia. *Man.* Que se este
el Conde vn rato contigo.
El te puede entretener.
Me. Esso mandas? *Man.* Esso pido.
Me. Y es de honrado proceder,
sabiendo lo que ha emprendido?
Mã. Que importa, si es mi querer.
Conde a la Reyna entreten
mientras hablo con mi hermana.
Sig. Yo lo hare. *Men.* Por cierto bien,
hay condicion tan villana!
hay tan esquiuo desden!
Sig. Señora hablar nos conuiene,
que hay mucho que descubrirte.

Aqui se apartan Sigismundo, y Menandra a vna parte, y Manfredo, y Fulgencia a otra.

Mã. Como mi alma en ti tiene
su verdad, ha de dezirte
las verdades que mantiene.
Con el Rey en grande aprieto
me vi agora. *Ful.* De que suerte?
Mã. El papel que tu en secreto
me escriuiste (caso fuerte)
hallo la Reyna en efeto.
Mostrolo al Rey, y matarme
ha querido, y me matara
a no saber disculparme;
fingi con serena cara
lo que sabras por librarme.
Men. El acuerdo que has tomado
tengo en mucho buen Manfredo.
Sig. Tomele como obligado
a no encubrirte si puedo
verdad, enzedo, o cuydado.
Men. Esso es lo que pido yo,
cuyo es el papel me di,
que tu industria me torno?
Sig. No esta muy lejos de aqui
la mano que lo escriuio.
Men. Como puede aquesso ser?
Sig. Si Fulgencia lo escriuio,
muy bien se puede creer.
Me. Conde el papel te enseño
a embelecar, y a vender.
Man. Verdad digo. *Me.* Cosa es nueua
tal manera de aficion
entre hermanos, y tal prueua;
si ya no es que hermanos son
por parte de Adam y Eua.
Sig. Reyna todo puede ser.
Me. Que dizes? *Sig.* La verdad digo,
porque muy presto has de ver
que no es del Rey tu enemigo
hermana aquesta muger.
No es sangre sino amistad
lasciua la de los dos,
fingida es esta hermandad;
toda Napoles y Dios
saben aquesta verdad.
Su pecado no senzillo
a tu celoso interes
quieren Reyna desmentillo,
que como de carne es
con sangre piensan cubrillo.
Men. Esso me asiguras? *Sig.* Si,
porque la verdad te digo.
Me. Que esso es posible? ay de mi!
ay Sigismundo enemigo!
Sig. Tienes por mi hermana di,
A Fulgencia? *Me.* No por cierto.
Sig. Pues mascierto es ser mi hermana.
que del Rey, mira el concierto,
mira su astucia inhumana,
mira su engaño encubierto.
Ser esto verdad te juro
sobre la Cruz desta espada.
Me. Ay aleuoso, ay perjuro,

ay

© Biblioteca Nacional de España

ay laciua, ay solapada,
traydora sobre siguro.

Sig. Ansi Reyna sus amores
piensan tratar con secreto,
sin perder sus pundonores,
y lo saben te prometo
de Palacio los Señores.
Mas nadie te lo dira,
por la pena de la vida
que su Rey puesto les ha.

Me. Ay tal traycion? *Sig.* Si es fingida
esta verdad, se vera.
Mira que tales estan
los dos tan ciegos y locos,
juzga agora si es galan;
mas de estos hermanos pocos
tan vnidos se veran.

Aqui hablan con señas Sigismundo, y Menandra, y miran a Fulgencia, y a Manfredo.

Ful. Pues como que assi guardaste
descuydado mis papeles?
que tan poco los zelaste?
que entre las manos crueles
de la Reyna los hallaste?
Esto es dezir que me quieres?
ansi mis cosas estimas?

Sig. Oye Reyna por quien eres,
porque en tu memoria imprimas
la maldad destas mugeres.
Ya sabes que tu has leydo
el papel, celos le pide.

Mã. Tus cosas siempre he medido
con el rigor que las mide
la razon de ser querido
Mas Señora que aprouecha,
si me engaña cada hora
toda en sus celos deshecha;
que son de lince Señora
los ojos de la sospecha.
Que por mas que los enredes,
y quieras entretenellos,
despintando quanto puedes,
pasa la agudeza dellos
diligencias y paredes.

Sig. Oye lo que estan hablando,
que piensan no ser oydos,
la Dama le esta culpando,
y el con descargos fingidos
mil disculpas le esta dando.

Men. Hay tal maldad en la tierra?

Mã. Perdona Fulgencia mia,
del alma el rigor destierra;
quel ver tu melancolia
es pena del que te yerra.
Dexemos riñas a parte,
y pues tan discreta eres
gusta de desenojarte,
y empleemos si me quieres
la licencia de abraçarte.
Y agradescamosle al mal
el bien que del nos resulta.

Ful. Que mi hermano ha dicho tal?

Mã. Pasado esta por consulta
con priuilegio real.

Men. Que es lo que dizen agora?

Sig. No lo entiendo, mas parece
que ella se aplaca Señora;
no ves como se enternece,
como le mira, y le adora?
Quieres agora apostar
que quedan apaziguados,
y que los ves abraçar.
que enojos de enamorados
en glorias se han de tornar.

Men. Por el Cielo soberano
si tal hazen, que los mate
con tu espada, y con mi mano.

Sig. Bien merece esse remate
vn hombre loco, y liuiano.
Que te quiso publicar

© Biblioteca Nacional de España

de su Rey el pensamiento;
has me ofrecido callar,
y publicas esse intento,
la palabra has de guardar,
Que me has dado, pues no pue-
(si lo sabe el Rey) viuir. (do
Me. Yo la guardare Manfredo,
que por mi sabre sufrir,
que es mas mi honor, q̃ tu miedo.
Sig. Yo te lo suplico ansi,
pues mi secreto atropello.
Me. Asigurate de mi.
Mã. Señora a mi me va en ello
no menos que te va a ti.
Ya te he dicho en conclusion
que el Rey de verte abraçar
gustara en esta sazon.
Ful. Pues si el Rey ha de gustar,
gozemos de la ocasion.
Man. O querida hermana mia,
toma agora de mi mano
este abraço de alegria, *abraçanse.*
que con gusto de tu hermano
te doy. *Men.* Hay tal tyrania!
Biue el Cielo que la abraça?
Sig. No te lo dixe Señora?
o que bien sigue mi traça. *consigo.*
Manfredo. *Men.* O falsa, o traydora.
Mã. Ya el Rey no nos embaraça.
Torname hermana a abraçar.
Me. Otra vez se han abraçado,
Conde, Conde, has de llegar,
desbarata apresurado
paz que guerra me ha de dar.

Llega Sigismundo.

Sig. Que es esto Rey mi Señor,
con tu hermana y mi Señora
tanta paz, y tanto amor.
Mã. Hame dado Conde agora
vn contento a mi sabor.
Vn hierro me ha perdonado
que la hize sin querello.
Sig. Señora no has escuchado,
lo del papel es aquello.
Mã. Y ansi con gozo estremado,
No puedo no la abraçar
ante ti infinitas vezes.
Sig. Ni yo lo puedo estorbar.
Mã. Tu, y la Reyna sed juezes,
ved si la se regalar. (na.
No hago bien? *Si.* cosa es muy lla.
Me. Ansi me ayudas? ay ley
de falsos, falsa y tyrana!
Sig. Reyna quien dira a su Rey
que no regale a su hermana?
Ful. Luego Conde bien te agrada
que me abrace el Rey mi hermano?
Sig. Quien de paz tan regalada
no ha de quedar muy vfano.
Mã. Essa respuesta es honrada.
Sig. Tanto me agrada Señora,
que le ruego que a mi cuenta
te abrace otra vez agora.
Me. Quien tal mira, y no rebienta?
Ful. O Conde hõrado. *Me.* O traydora.
Man. A cuenta del buen Manfredo
me abraça querida hermana,
pues con esto me hazes ledo.
Ful. Esso hare de buena gana,
que es quãto hazer por el puedo.
Man. Mira si te abraço amiga
mandandome lo tu hermano.
Ful. Dios tus descuydos bendiga.
Me. Que es esto Conde inhumano,
quieres me por enemiga.
Assi se estorba mi muerte,
dandome en esta beuida
otro rejalgar mas fuerte;
pues si me cuesta la vida
la palabra he de romperte.
Desbarata aquesta vnion,

o los

© Biblioteca Nacional de España

o los matare a bocados,
publicando tu traycion;
que los dientes son sobrados
quando sobra el coraçon.

Sig. Tu Magestad soberana
a la Reyna mi Señora
(que no esta de buena gana)
de licencia por agora
para yrse con tu hermana.

Man. Hagase pues es tu gusto,
y mire lo que me deue
la Reyna con su disgusto,
pues ella a dexar me mueue
braços de quien tanto gusto.

Men. Ya yo lo veo Señor,
ay de mi, que el coraçon
me rebienta de dolor;
ven Fulgencia, que es razon
no apretar tanto mi honor.

Ful. A Dios mi querido hermano.

Mã. A Dios mi hermana querida.

Me. Vamos, que vn dolor tyrano
ha de acabarme la vida,
sino la acaba mi mano.

Entrense Menandra, y Fulgencia.

Man. Que me dizes del enredo?

Sig. Digo que es tan a mi gusto
querido amigo Manfredo,
que del plazer deste susto
darte las gracias no puedo.
Eres al fin tan honrado
quanto digno de mi honor,
dexasme muy obligado.

Mã. Yo quedo desto Señor
mas contento, y mas pagado.

Sig. Conde no te has de cansar
deste engaño. *Man.* Mis plazeres
son seruirte. *Sig.* Honrado hablar.

Mã Quantas vezes tu quisieres
la pienso Rey abraçar.

Sig. Ansi pienso ver si es buena
mi Menandra. *Man.* Es sin ygual.

Sig. Otra prueua se le ordena,
y sino me sale mal
pienso sacarla de pena.
En fin me descubrire.

Mã. Dexala Señor penar,
porque es apurar su fe
con yelo de desdeñar,
como en ti claro se ve.

Sig Ya te parece que pene?
ya mudas de parecer?

Mã. Tan agradado me tiene
esse cuerdo proceder,
que he de ser quien la condene.
De tu experiencia agradado
esto te aconsejo, y digo.

Sig. Como eres vasallo honrado
sigues la opinion que sigo
ya en mi querer transformado.
Mucho te deuo en efeto,
tu valer es sin segundo;
Conde tan bueno y discreto
no le tiene Rey del mundo
a su voluntad sugeto.

Man. Con mas razon dire yo
(por la merced que me has hecho
como agora aqui se vio)
que Rey de tan noble pecho
ningun Conde le alcanço.
Pues me da con tanta gana
su estado, su hazienda, y ser,
y por vna prueua vana,
por muger a su muger,
y por amiga a su hermana.

Entranse, dandose fin con esto a la segunda Iornada.

© Biblioteca Nacional de España

IORNADA TERCERA.

Sale Menandra haziendo amagos de darse con vna daga, y Sigismundo deteniendola.

Men. Sueltame el braço Manfredo
dexa que con esta daga
me mate. *Sig.* Sufrir no puedo
tal rigor. *Men.* Con vna llaga
mil llagas curo a mi miedo.
Imite a Dido en la muerte
quien en la dicha la imita,
corra mi vida su suerte;
que si daga me la quita,
no fue su espada mas fuerte.
Dexa que acabe mi mal
con mi fin acelerado,
que es dar en vn trance tal
cuerda al hombre desdichado
darle el mejor cordial.
Mira pues, que vsas conmigo
vna clemencia cruel,
sueltame ya Conde amigo.
Sig. Hermoso y diuino fiel
del peso del bien que sigo.
Que a tanto llega el poder,
y el rigor de tus recelos?
Me. Sino me hiziesen perder,
ni serian ellos celos,
ni yo seria muger.
Acabense mis enojos.
Sig. Espera. *Men.* No he de esperar.
Sig. Mira con mejores ojos,
que el alma no ha de pagar
de tu cuerpo los antojos.
Men. Ay amigo, que este mal
que me aflige, y me atormenta,
es de efeto tan mortal,
que es su antidoto a mi cuenta
mi muerte. *Sig.* No digas tal.
Que desdize tu crueldad
de la ley Christiana. *Me.* Aduierte,
que castigo mi maldad;
y has de dexar darme muerte
si quiera por Christiandad.
Sig. Ereje estas con tus duelos.
Me. Antes soy Christiana fiel,
pues dando muerte a mis celos
destierro, y mato al Luzbel
que ha conquistado mis cielos.
Sig. Mira Reyna que has de dar
a otros cielos cuenta estrecha?
Me. Dexame Conde matar?
Sig. Por vna falsa sospecha?
Me. Saber cierto es sospechar?
Sig. Pues no es mejor deshazer
aquessa secreta liga
del Rey, que da en te ofender
con essa su falsa amiga?
Me. Esso como podra ser.
Sig. Matando agora al que dellos
mas te conuiene matar?
Me. Pues como podre ofendellos?
Sig. Si te alegras, te he de dar
traça y modo de vencellos.
Men. Ay amigo verdadero,
que enfermo si esta mortal
no ablanda su dolor fiero
con ver remedio a su mal.
Sig. Pues que le has de ver espero.
Dime tendras coraçon
para matar a Fulgencia?
Me. A mi celosa pasion
se puede hallar resistencia
que impida hazer su intencion?
No sabes que amor ha hecho
este coraçon de celos,
pues los celos que despecho
(aunque se ofendan los cielos)
no emprenderan en vn pecho.
Dame lugar, y con que,

y veras

© Biblioteca Nacional de España

y veras quan presto mato
a essa Fulgencia sin fe,
aunque mi vida en el trato
por su amada muerte de.

Sig. Pues no ha de ser dessa suerte,
que matar para morir
no es vengança entera. Me. Aduierte
que si ella acaba el viuir
no es possible darme muerte.
Pues la que me podran dar
justicia, o rigor seuero,
llegando a considerar
que es porque mate primero,
me ha de hazer resucitar.

Sig. Reyna que la mates quiero
con siguridad. *Men.* Di el modo,
y por ello aqui primero
la vida me pide, y todo
quanto bien del Reyno espero.

Sig. Voluntad sola te pido.

Me. Essa ya yo te la tengo.

Sig. Sino soy fauorecido
(aunque a ser querido vengo)
que me importa ser querido.

Men. A dar fauores me obligo
con amistad sin deshonra.

Sig. Essa amistad no la sigo.

Me. Quien quiere amigo sin honra
Manfredo no es buen amigo.

Sig. Ora bien callese aquesto,
que en mi fauor atribuyo,
que pues ser tuyo he propuesto,
solo del negocio tuyo
tratare con fin honesto.
Confiado en que algun dia
siendo muger mudaras
tu rigor, y tyrania.

Me. No esperes esso jamas.

Sig. Darte mil Reynos querria.
Señora tu has de matar
a Fulgencia con veneno.

Me. Con veneno? *Sig.* No hay dudar,
que yo le tengo tan bueno
que tu mal sabra curar.
Dentro de vn'hora si beue
morira. *Men.* Diuino engaño
que adorar Menandra deue,
pues mal tan largo y estraño
repara en tiempo tan breue.

Sig. Sabras hallar ocasion
para dalla de beuer?

Me. Siempre las mugeres son
inclinadas al plazer.

Sig. No hay regla sin excepcion.
Que alguna sabe guardarse
de ocasiones. *Men.* Yo te digo,
que si pueden alegrarse,
pocas dexan Conde amigo
el comer, y el afeytarse.
Quede a mi cargo essa prueua.

Sig. Pues yo el veneno aprestado
te dare. *Men.* Yo hare que beua
Manfredo sobre vn bocado
que hara tenerme por Eua.

Sig. Pues yo que de tu accidente
tan poco me satisfago,
(aunque no soy tan prudente)
en este engaño que hago
gusto de ser la Serpiente.

Men. Ay Manfredo amigo honrado,
sabio, apacible, y discreto,
tu proceder me ha obligado;
yo te pagara en efeto
si pudieras ser pagado.
Mas pagar, ni agradecer,
ni se como, ni lo ofresco;
y ansi por no lo saber,
ni te pago, ni agradesco
mas de con solo querer.

Sig. El seruirte me es a mi
paga y agradecimiento:
mas Fulgencia viene alli,

© Biblioteca Nacional de España

ten agora sufrimiento,
pues te importa hazerlo ansi.
En tanto Reyna que voy
a traer de mi aposento
el veneno que te doy,
por quien de tu sentimiento
te has de ver vengada hoy.
Men. Pues ve, y a mi Camarera
se le da. Sig En vna buxeta
se le dare, y tu aca fuera
traça pues eres discreta
esta beuida postrera.
Procura que beua luego.
Me. Ansi Manfredo lo hare.

Vase Sigismundo, y salen Manfredo, y Fulgencia.

Ful. Con que esta paz y sosiego
al Cielo pagar podre?
Mã. Con ser piadosa a mi ruego.
Con perder (pues soy honrado
Fulgencia por tu ocasion,
y adoro siendo adorado)
los celos que sin razon
desta Menandra has formado.
Celos injustos formaste
sin tener de que hauer celos,
hasta los cielos culpaste,
sin miedo de que a los cielos
con tus quexas enojaste.
Y ansi temo su castigo,
y perder la gloria temo
que por ti mi gloria sigo.
Ful. Essa locura es estremo
de engañoso, y falso amigo.
De los cielos estrellados
te vales para tus flores,
no es mucho (pues agrauiados
son capa de pecadores)
que lo sean de pecados.
Nadie con el cielo yguale
su firmeza. **Man.** Mi interesse
es que mi fe no resuale,
aunque Menandra valiese
lo que el mismo Cielo vale.
Porque su Luna argentada,
su Sol rubio, sus estrellas,
su luz mas pura y guardada,
delante tus luzes bellas
son sombras, sino son nada.
Ful. Que creje encarecimiento.
Mã. Mas que desden tan terrible.
Ful. Humana tu entendimiento.
Mã. Mi Fulgencia no es possible
alabarte, y tener tiento.

Hablan aqui a parte.

Men. En su locura, y sin si,
vienen tan puestos agora,
que aun no me han visto, ay de mi!
que esta Circe encantandora
goza del bien que perdi.
Celos de mi le ha pedido,
que muerte? que desengaño
el Cielo aqui me ha ofrecido?
Mã. Mil gracias doy a tu engaño.
Ful Yo tambien si engaño ha sido.
Men. Ora bien esto ha de ser,
o a la muerte me condeno,
o a matar esta muger;
que ya Manfredo el veneno
haura traydo. **Man.** A mi ver,
Ya mi gloria se destierra
tu disgusto? **Ful.** Es pertinaz
quien porfia quando yerra.
Me. Quiero turbar esta paz
que a mi me da mortal guerra.
O hermana tanta hermandad
con el Rey sospechas da?
Ful. Aqui esta tu Magestad?
Me. No lo ves, (mas ciega esta *cõsigo*
con su engaño, y su maldad.)

Aqui

© Biblioteca Nacional de España

Aqui estoy. Man. Pobre de ti.
Ful. Tan agena de mi estoy
hermana que no te vi.
Mã. Reyna aqui estas? Men. Aqui estoy.
mas no se si estoy aqui.
Man. En gentil locura das.
Me. A muchas cosas obliga
vn perder. Ful. Perdido has?
Me. Y mucho. Ful. Que ha sido amiga?
Me. El lugar donde tu estas.
Man. A Napoles has perdido?
cobremos le si conuiene.
Me. No puede ser socorrido.
Mã. Y porque? Men. Porque le tiene
vn Tyrano muy valido.
Que esta muy apoderado
de sus fuerças, Man. No te entiendo.
Me. Bien me entiende mi cuydado.
Ful. Con tu licencia suspendo
la guerra que has començado.
Men. No lo haras tu de couarde.
Ful. Dexate desso Señora,
y ansi el Cielo te nos guarde
que nos confieses agora
en que has pasado la tarde.
Men. Seys alcorças para ti
hize, y no son de prouecho.
Ful. Con ambar? Men. Hermana si.
Ful. Tan dulces como tu pecho?
Me. Como el tuyo para mi.
Man. Muy bien haze en regalarte
la Reyna, y tiene razon.
Ful. Son doradas? Men. Mucha parte,
que como pildoras son *consigo*
de la muerte que he de darte.
Ful. Que dizes? Me. Que estoy corrida
de hauer tan mal acertado.
Ful. El regalo es bien que pida,
pues dulce que tu has formado
sera el nectar de la vida.
Prouarlas luego querria,
que el calor de este aposento
me da sed. Men. Hermana mia
yo te las traere al momento
con vn vaso de agua fria.
Ful. Donde vas? aguarda, espera.
Me. A traerte de beuer.
Ful. Si Reyna del mundo fuera
aun no pudiera tener
tan gran Reyna por copera.
Escusen essas criadas
este triumpho. Men. En esso topas,
sabe que en estas jornadas
algunos triumphos de copas
suelen trocarse de espadas.
Ful. Porque lo puedes dezir?
Me. Porque reñire contigo
sino me dexas seruir?
Dios sabe porque lo digo. *cõsigo*
Ful. No te lo quiero impedir.
Gozar quiero esta ocasion
que al cielo subirme pudo;
beuere, y con gran razon
pondre despues en mi escudo
vna alcorça por blason.
Man. Dexala hermana por Dios,
vayase, porque este rato
quedemos solos los dos.
Ful. Bien dizes, no lo dilato:
Señora si el Rey, y vos,
Gustays tanto de encumbrarme
con el fauor que me hazeys,
dichosa puedo llamarme;
pues de Reyna aqui os bolueys
Camarera por honrarme.
Man. Tu lo mereces, y aduierte,
que la Reyna me grangea
por este camino. Men. A suerte
presto vereys si se emplea
traydores en daros muerte.
Sale Sigismundo, y dize a parte a Menandra.

© Biblioteca Nacional de España

Sig. Ya esta a punto aquel recado.
Me. Y la cama a punto esta
para su fin desdichado;
por la beuida voy ya.
Sig. O que bien has negociado.
Me. Mueran falsos, y traydores.
Sig. No ay cuydado al tuyo ygual.
Me. Quien reposa con dolores
Conde amigo? *Sig.* Para el mal
nunca faltan valedores.
Me. Esto es mal? esto es pecado?
no atajes Conde mis pies,
pues mi lengua has alentado.
Sig. Vete, que muy al reues
te saldra lo que has traçado.

Vase Menandra.

Mã. Ya del daño la aspereza
en la Reyna mi señora
ha hecho naturaleza,
ya las lagrimas que llora
son manjar de su flaqueza.
Ya la mantiene el pesar,
ya el martirio que la aprieta
gloria la viene a causar,
qual niño, que de la teta
lo crian con rexalgar.
Sig. Mucho Manfredo me agrada
el honor, que en ella veo,
ya digo que es muy honrada;
pero cumple a mi deseo
no dexar por prouar nada.
Aunque mas de vna señal
me ha dado de mi vitoria,
alegre de verla tal,
oy quiero por mayor gloria
darla batalla campal.
Mã. Basta señor lo prouado.
Sig. Y sobra; pero con todo,
por acabar mi cuydado
quiero prouar de otro modo
otro punto mas delgado.
Que si dexo de emprender
algo de lo que imagino,
contento no he de tener,
creyendo que esta lo fino
en lo que esta por hazer.
Y ansi no me alegraria
con essas pruebas pasadas,
pensando que esta podria
tener las fuerças dobladas
contra su firme porfia.
Mã. Siguro puedes estar.
Sig. Esso con esto procuro
solo amigo por quedar
el marido mas seguro
que se pueda imaginar.
Ful. Hermano aquesso procura
casa con siguridad,
no te arrojes con locura;
que la hazienda, y la beldad
no dan la muger figura.
Haz quantas pruebas supieres,
porque yo siendo muger
sin prueua de mil quereres
es imposible querer
al marido que me dieres.
Sig. Esse miedo que tenceys
las damas que soys celosas,
igualar no le podeys
con las penas afrentosas,
que padecer nos hazeys.
Porque si el hombre reciue
mayor daño por la injuria,
mas miedo, y pena conciue;
que celos de honor, son furia
que en hombres honrados viue.
Ful. A la voluntad señor
se suele esse agrauio hazer,
y es en la muger mayor,
quando el hombre, y la muger
tienen reciproco amor.

Sig.

© Biblioteca Nacional de España

Sig. Digo que tienes razon,
yo lo quiero conceder,
porque es mas en conclusion
derribar a vna muger,
que a vn necio de su opinion.
Lo que agora me conuiene
es mi Manfredo que hagas.
Mã. Que señor? Sig. La Reyna viene.
oye a parte. Ful. Bien la pagas
a hombres. Sig. Ella le tiene.

Aqui se apartaran a hablar, y saldrá Menandra con vn platillo, y con vn vaso.

Me. Aunque auenturo la vida
vengo alegre a mi vengança;
que el ser por ella perdida
mas nombre de vida alcança
en alma tan afligida.
Ful. O Reyna, y hermana mia,
no solo por bueno en esto
da tu regalo alegria,
pero tambien por ser presto
nueuo gusto al gusto embia.
Porque el plazer deseado
pierde mucho del contento,
puesto en duda, o alargado,
que esperar con sufrimiento,
es viuir desesperado.
Y ansi aqui tu magestad
con presteza desusada
quiere en fe desta verdad
quedar con el dar pagada
de dar con mas voluntad.
Quien tal criada de copa
merecio jamas. Me. Quien es
por venirle todo en popa
hermana amada qual ves
de vn Rey, q̃ es luz de la Europa.
Estas alcorças Señora
toma, que aunque dulces son,
como el serio estimo agora
temo a fuerça de aficion,
que algun rexalgar las dora.
Ful. Todo aquesso amiga creo,
tu rexalgar haze raya
al que en este açucar veo.
Me. Plega a Dios Fulgencia que aya
todo aquel que yo deseo.
Ful. Que dulce tan soberano;
has sido monja señora?
porque esto sabe a la mano
de monjas. Me. Hermana agora
me haze monja tu hermano.
Sig. Repara el golpe Manfredo.
Mã. Dexate de motejar,
y vn momento que estoy ledo,
enterremos el pesar.
Me. Yo lo enterrarè si puedo. Cãsigo.
Prueua agora este liquor,
que sobre lo que has comido
te sabra mucho mejor.
Ful. Que vaso tan escogido,
que claridad, y que olor.
Agua es esta de los cielos.
Me. Mejor lo diras al fin,
que esta agua sana mil duelos.
Ful. De la fuente de Merlin
sera? Me Si, que cura celos.
Mã. Que donoso desuario?
Me. Verdad dixeras mejor,
que ay en este licor mio
ambar, y el ambar señor
cura celos, que es mal frio.
Sig. Todo aquello es su verdad,
que le dize por rodeos,
con mascara de amistad.
Mã. Bien entiendo sus deseos.
Sig. Y yo tambien su bondad.
Ful. Reyrmeas hecho. Me. Pues beue
que el agua te hara llorar.
Ful. Porque? Me. Porq̃ el agua mueue
al que la beue a sudar,

© Biblioteca Nacional de España

y el que suda, o llora, o llueue.
Ful. Bien dizes, quiero beuer.

Dale el vaso, y a la que va a beuer llega Manfredo, y detengala.

Mã. Espera hermana no beuas.
Ful. Porque? *Man.* Porque es menester
que examinemos las prueuas
de esta celosa muger.
La Reyna beua primero,
que mi espiritu leal
me anuncia vn siniestro agueros
hagate salua real
pues quiere ser tu copero.
Que de su antojo forçada
temo que te da veneno.
Ful. Que dizes? *Men.* Ay desdichada.
Mã. A prouarle te condeno,
parece que estas turbada?
Reyna el color has mudado?
Me. Yo Rey? quando aquesso fuera,
ocasion Señor has dado
para mudarle a quien quiera
con lo que has imaginado.
Ay de mi, que el mucho amor
le haze dudar, y temer,
porque es sin duda el temor
el enuez del bien querer:
que tal pensauas Señor?
Tal maldad de mi crehias?
Mã. Si tan libre della estas,
y son locas fantasias,
prueua la mitad no mas
del agua que la ofrecias.
Si piensas tener bondad
no te corras. *Men.* Que aprouecha,
si me agrauia tu crueldad.
pues biuiendo la sospecha
siempre biue la maldad.
Ful. Si della estas innocente,
beue, y saldre de cuydado.
Me. Ay trance amargo. *Mã.* esta fuente
Reyna sin duda ha manado
del veneno de tu gente.
Tuyo es este desuario.
Me. En la prueua lo veras.
Mã. Beue pues si tienes brio,
que en solo vn trago podras
quitarme este trago mio.
Y sino tu gran traycion
queda clara. *Ful.* Ansi lo creo.
Me. Que terrible confusion,
y mas que sus miedos veo
que nacen de su aficion.
Esto es muerte para mi,
que el veneno no lo fuera;
pierda el biuir, pues perdi
la ocasion.

Dicho esto tome el vaso, y pongasele en la boca para beuer, entonces Sigismundo meta mano a la espada, y mirando al vesuario diga.

Man. Acaba. *Sig.* Espera,
falsos el Rey esta aqui.
En la Camara Real
vsays tal atreuimiento,
ven Señor que aqui hay gran mal.
Mã. Dame esse vaso al momento
muger biua aunque mortal.
Hermana vente conmigo.
Sig. A de la guarda, a traydores,
sigueme Rey. *Man.* Ya te sigo,
Menandra destos rigores
veras muy presto el castigo.

Entranse todos, y queda Menandra sola, y dize.

Que delinquẽte a muerte condenado
se ha visto al cuello el lazo riguroso,
con la fiereza que mi dulce esposo
agora me lo echaua acelerado.
Como Perilo el cielo hauia ordenado
que en el toro del agua cauteloso

por

© Biblioteca Nacional de España

por mi inuenciō hallase aquel reposo
de que siempre carece mi cuydado.
Cōfieso q̄ me he visto entre los diētes
la muerte con sus sustos desiguales
entre estas fieras enemigas gentes.
Y aūq̄ a la muerte temē los mortales
no la temi entre aquestos acidentes,
q̄ no es morir, morir por matar males.

Sale Sigismundo embaynando la espada, y dize.

Sig. Señora, de aqueste enredo
que he fingido por saluarte,
que te parece? *Me.* Manfredo
tengo en el mal tanta parte,
que el bien conocer no puedo.
Sig. No te he librado de muerte
con estraña sutileza?
no viste, que por valerte
meti mano con braueza,
temeroso de perderte.
No viste en fin, que he fingido
en la antecamara tuya
este impensado ruydo.
Me. Solo para que concluya
he visto el mal que he tenido.
Lo quel Rey quiere a su amiga
he visto solo, y ansi
el mal a quexar me obliga
solo Manfredo de ti.
Sig. Quien puede auer que esso diga?
Me. Yo cruel, pues me has librado
de la muerte que me da
mas muerte por lo callado,
que muerta yo, fuera ya
todo mi mal acabado.

Sale el Capitan de la guarda con alabarderos, y dize.

Cap. Señora, que te retires
manda el Rey a tu aposento,
donde a nadie hables, ni mires,
Me. Cielos q̄ escucho? *Cap.* Su intento:
no ay para que mas te admires.
Las puertas se han de guardar,
porque dello el Rey se agrada,
donde solo te han de hablar
Manfredo, y vna criada,
la que tu querras lleuar.
Sig. Capitan no me diras
porque va la Reyna presa?
Cap. Quien esso sabra jamas?
Me. Nadie amigo te confiesa.
Cap. Lo que en esso se, no es mas
De que en saliendo de aqui
el Rey con vn vaso de agua
vna prueua hazer le vi.
Me. Era el liquor de la fragua
de la rabia que ay en mi.
Cap. Del agua llegò a beuer
la perrilla de Fulgencia,
y murio, y assi hasta ver
de aquesta agua la experiencia
el Rey te manda prender.
Me. Haz pues amigo tu oficio,
que el seruir en esso al Rey
es hazerme a mi seruicio.
Sig. Ella me guarda gran ley,
que alegre va al sacrificio.
Señora tu desuentura
siento quanto mas la toco,
porque estas muy mal figura
en manos de vn Rey tan loco,
que darte muerte procura.
Y ansi si quieres librarte
a la sazon que la noche
su alfombra negra reparte,
puedo sacarte en vn coche,
do puedas luego embarcarte.
Me. No Conde, que está prision
yo la tengo merecida,
del Rey sigo la opinion,
que me mate, o me de vida

he

© Biblioteca Nacional de España

he de seguir su intencion.
De que haya muerto la perra.
tengo gran pena. *Sig.* Porque?
Me. Por la lealtad que ella encierra,
que es dechado de la fe
este animal en la tierra.
Y hauiendose preparado
el veneno, por matar
vn pecho falso, y doblado,
para doblar mi pesar
el mas fiel he atocigado.
Cap. Mirad por Dios si es razõ *al audi*
tener miedo a las mugeres, *torio*
si ellas nos dizen quien son.
Me. Capitan si honrado eres
cumple del Rey la intencion.
Sig. Reyna el rigor no te atreua
a tanto. *Men.* Ha de ser ansi.
Sig. Porque? *Me.* Porque es mejor prue
no querer deuerte a ti, (ua
y querer que el Rey me deua.
Cap. Prudente resolucion.
Me. Capitan bien puedes yr.
Sig. Yo soy dichoso varon,
hasta el miedo del morir
atropella su aficion.

Entrese Menandra cõ el Capitan, y los de la guarda, y salgan Norandino, y el Ayo.

Nor. Conde Manfredo que ha sido
la causa de la prision
de mi Menandra. *Sig.* He sabido,
que le prueua con traycion
aquesse Rey su marido.
Que a Fulgencia quiso dar
con vn veneno la muerte.
Ayo. Mal caso. *Sig.* No hay que dudar,
y mas para vn Rey que en suerte
tiene siempre el condenar.
Ayo. Mas que le ha de suceder
alguna desgracia temo.
Sig. Aquesso vengo a temer,
que el Rey con poder supremo
pone en ello su poder.
Desde aqui sin duda alguna
esta a muerte condenada.
Ayo. En tan esquiua fortuna
como sera remediada?
Sig. Con vna traça. *Ayo.* Con vna?
Sig. Si, que como Norandino
esta noche las Galeras
apreste para el camino,
y espalmadas y ligeras
hagan lo que yo imagino.
Y como tu buen Conrado
vayas a la Reyna, y digas
que a muerte la han condenado,
a huyr luego la obligas
deste lugar desastrado.
Y assi se podra casar
con el Duque Norandino,
que es tan firme en la adorar,
que de su pecho imagino
que es noble, y sabra pagar.
Ayo. Bien dizes, mas della se,
que hauiendose declarado
por muger de quien se ve,
de Norandino el estado
no podra romper su fe.
Nor. Yo se que ella me querra.
Ayo. Esso dudo, porque yo
la conosco. *Nor.* Dexa ya
esso que alla se enseño.
Ayo. Pues ya se ha trocado aca?
Nor. Bien ha el Conde conocido
por mil maneras estrañas
si con ella ando valido.
Sig. Conosco q̃ tu te engañas, *cõsigo*
todo lo tengo entendido.
Pero aquesto agora hagamos,
que de daros traça y modo
con que libre la veamos,

quedese

© Biblioteca Nacional de España

quedese a mi el cargo todo.
No. Esso solo deseamos.
Aunque es muy dificultoso.
Sig. Que dificultad hallays?
Ayo. Ser su pecho valeroso.
Sig. Aquesse agora allanays
con darle vida y reposo.
Ayo. Ya querra con Norandino
seguir la Reyna Señor
este forçoso camino?
No. Manfredo sabe el amor
que me tiene. Sig. Es desatino.
Bien dize aquesse ignorante
sin saber que dize bien. *consigo*
No. Yo voy como fiel amante
a mandar que a punto esten
las Galeras. Sig. Ve al instante.
Nor. A la Reyna vaya a hablar
Conrado, y tu buen Manfredo
vete luego a aparejar
el modo con que sin miedo
puedas la Reyna sacar.
Sig. Ansi lo hare Nor. Pues yo soy
en estremo venturoso. *vase.*
Ayo. De tu confiança voy
Norandino temeroso. *vase.*
Sig. Pues yo de mi no lo estoy. *vase.*

Sale la Reyna con vna Criada que tañe, y diga la Criada.

Cria. Destierra el pesar Señora
que te aflije sin pesar.
Me. Pesar que en el alma mora
quien le podra desterrar?
Cri. La razon. Men. No reyna agora.
Cria. Pues quien reyna? Me. Mi tristeza.
Cri. Pues haz della resistencia
contra su misma braueza.
Me. De que suerte? Cri. La experiencia
nos enseña esta fineza.
Del Escorpion el veneno
el mismo animal le cura,
y el que esta de fuego lleno
su sentimiento asigura
con quemarle. Men. Todo es bueno.
Pero mi dolor sobrado
del perro que me ha mordido
aun vn pelo no ha alcançado,
y ansi rabia enfurecido
mi coraçon lastimado.
Cantame Nise el romance
mas triste que has aprendido.
Cri. Oye pues. Men. En este trance
el tono ha de ser corrido,
porque a mi chimera alcance.

Aqui le cantara este Romancillo.

Cria. Reyna del mundo y del cielo
no oluideys Señora vos
en estos vltimos trances
a la Reyna de Aragon.
Mi marido me condena,
mi hijo es mi acusador,
traydora soy con mi esposo,
no soy traydora con Dios.
Mas ay de mi, que mi fama
se escurece con mi sol,
que al hombre le hazẽ sus manos,
y a la muger su opinion.
Blanca me llaman las gentes,
y sin duda blanco soy;
porque mi suerte lo sea
del engaño, y la traycion.
Rey Don Sancho esposo mio,
honrado, y justo señor,
aunque sin justicia muero,
vos me matays con razon.
Hijo nuestro es el testigo,
no es mucho, pues juez soys,
cabiendo en el tal malicia,
que quepa en vos tal rigor.
Esto dixo doña Blanca
quando

© Biblioteca Nacional de España

quando el lastimoso son,
a la guerra de la muerte
de vna trompa la llamo.

Sale Conrado Ayo de la Reyna.

Ayo. Reyna tu entretenimiento,
y tu mal van al reues.
Me. Muy al contrario lo siento,
que esto despedida es
de la vida, y del contento.
No desdizen de mi suerte
Conrado amigo estos sones,
mañana muero, y aduierte,
que son estas las liciones
del nocturno de mi muerte.
Ayo. Ya sabes que has de morir?
Me. Selo, mas no lo se cierto.
Ayo. Yo te lo vengo a dezir,
que el secreto he descubierto,
que soy viejo en descubrir.
A muerte te han condenado,
y mañana si hoy esperas
moriras sobre vn tablado;
mas hija como tu quieras
queda tu mal reparado.
Dios te asigurò el camino,
yo te lo vengo a rogar,
es tu abono tu destino;
Manfredo te da lugar,
y Galeras Norandino.
Sal hija de la prision,
y a Cicilia nos partamos,
donde con fuerça y razon
veras como castigamos
deste traydor la traycion.
Hoy Reyna al anochecer
podras salir. *Men.* Fiel Conrado,
(pues conmigo lo has de ser)
no quieras como arrojado
echar mi honor a perder.
Llamar mi esposo traydor
es notable desuario,
tambien es falta de honor
halagar el honor mio
con muestras de nueuo amor.
Esse Manfredo atreuido,
y el Duque loco a remate,
vuestro zelo han peruertido;
viendo que el vno combate,
y que el otro ha combatido.
Pues quando quisiese Dios
que atrauancase el ser firme,
siendo tan honrado vos
quereys Ayo persuadirme
que con honra pague a dos.
Haga el Rey, su acuerdo siga,
muera, y muera de su mano.
Ayo. Que a tanta firmeza obliga
vn tyrano? *Men.* No es tyrano
quien con justicia castiga.
Quise a Fulgencia matar,
no anda injusto en darme muerte.
Ayo. Y esso es cierto? *Me.* No hay dudar,
y pues le culpas, aduierte,
que le se yo disculpar.
Ayo. Dime con que fundamento
la matauas? *Men.* Porque se
que impide mi casamiento,
que el Rey la tiene gran fe.
Ayo. Estraño acontecimiento.
Y sabe el Rey la ocasion?
Me. Si la sabe. *Ayo.* Y te da muerte?
Me No ves que tiene razon?
Ayo. Reyna que te mata aduierte
por pecados de aficion.
Y ansi es el Rey mas injusto.
Me. Essa es injusta malicia,
yo morire sin disgusto,
si es justo por su justicia,
y sino porque es su gusto.
Dexa miedos a vna parte.
Ayo. Que dizes? *Me.* Lo que he de hazer,
que

© Biblioteca Nacional de España

que si el vicio se reparte,
ya he sido mala muger
Conrado en solo escucharte.
A ser Reyna aqui me imbia
mi Padre amado. *Ayo.* Y lo yerra.
Me. Y mas quiere mi porfia
aca siete pies de tierra,
que alla leguas en la mia.
A Sigismundo me humillo,
el es mi esposo. *Ayo.* Y liuiano.
Me. Y he de gozar con sufrillo,
o el regalo de su mano,
o el rigor de su cuchillo.
Esta es mi resolucion,
y essos locos apartar
se pueden de su intencion;
que yo no pienso tomar,
sin pensar dar galardon.
No llores, que no prouocan
tus ternuras mi reparo,
antes tu intencion apocan,
que son aguas del Sylaro
que hazen piedra lo que tocan.
Padre amigo, fiel Conrado,
no estes tan enternecido,
que este ser es ser honrado.
Ayo. Que muger para vn marido
que no biuiera prendado.

sale el Capitan de la Guardia.

Cap. Mi Señora aunque quisiera
morir primero, que ser
quien estas nueuas te diera,
por nuestro Rey he de hazer
lo que por viuir no hiziera.
Hoy Reyna te ha condenado
con todos sus consejeros
a muerte, y ansi el tablado,
el verdugo, y los azeros
en la plaça han aprestado.
Porque dizen que en derecho
del daño, la voluntad
es estimada por hecho:
doctos dizen que es verdad,
no estoy Señora en su pecho.
Perdona Reyna, y aduierte
que mañana el Rey ordena
la execucion de tu muerte.
Me. Toma amigo esta cadena
por nueuas de tanta suerte.
Y dile al Rey mi Señor,
que procede como justo,
y que tengo por fauor
hazer en esto su gusto
en prueua de su valor.
Y que otro dolor no siento
de mi muerte, que entender
que en mi ofensa a su contento
ha de gozar su querer
la que causo mi tormento.
Mas estos vanos recelos
por ser celos callaras,
que en las puertas de los cielos
los celos no entran jamas,
sino son Christianos zelos.
Y soy Christiana, y estoy
con la muerte a la garganta.
Cap. Llorando Reyna me voy,
que en muger firmeza tanta
obliga a mil cosas hoy.
Yo hare lo q̃ me has mandado,
y en fe de que otra cadena
por tal nueua no se ha dado,
al Rey contare tu pena,
y lo que en ella he ganado.

Vase el Capitan.

Ayo. Agora amiga veras
si verdades te dezia,
agora me escucharas,
Me. Ya primero te creyia,
y agora te creo mas.

Ayo. Luc-

© Biblioteca Nacional de España

Ayo. Luego mudaras de acuerdo,
y querras en tal prision
tomar mi consejo cuerdo.
Me. Sin mudar el coraçon,
mudar el cuerpo no acuerdo.
Ayo. Mira hija a tu hermosura,
a tus padres, y a tu edad;
valete de tu cordura.
Me. Mira amigo a mi bondad,
y no diras tal locura.
Ayo. Ten compasion deste viejo,
que de rodillas agora
te dà este cuerdo consejo;
piensalo bien mi señora.
Me. Por caduco en fin te dexo. *Consigo*
Por demas es tu porfia,
no seas Ayo importuno,
vete ya, que no querria
que te huuiese visto alguno,
y pagases tu osadia.
Ayo. Ya me voy hija querida,
y tornarè; tu entretanto
miralo biẽ por tu vida. *vase el ayo*
Me. De auerlo mirado tanto,
a ti te miro corrida.

Ydo el Ayo, sale la criada, y con ella Fulgencia tapada con vn manto.

Cri. Para hablarte a solas pide
licencia aquesta emboçada. *vase.*
Me. Salte a fuera. **Ful.** Pues no impide
ya ninguno mi jornada,
y el tiempo al tiempo nos mide.
Quiero darme a conocer:
conocesme por ventura?
Me. Si conozco, y se entender,
que no estoy yo muy segura,
pues tu me vienes a ver.
Ful. Pues alegrate que aora,
mi venida es por tu bien.
Me. No sera poco. **Ful.** Señora
por infalible lo ten,
ya tu suerte se mejora.
Ya se tu duda en que va,
tu desdicha es fenecida,
y assi el declararte ya
el enredo de tu vida
me ha traydo por aca.
La verdad de aqueste enredo
te he de contar hasta el modo
con que del librarte puedo.
Me. Si no me engañas, que en todo
me das vida te concedo.
Ful. Pues amiga has de saber,
que el Rey sin duda te engaña.
Me. Esso es facil de creer.
Ful. Oye, y oluida la saña.
Me. Mucho hare, siendo muger.
Ful. Esse Manfredo fingido
es Sigismundo mi hermano,
el que ha de ser tu marido;
que no fue el retrato vano,
que en Cicilia has conocido.
Y el Rey fingido es Manfredo,
esse que de tu aficion
burla sin tiento, y sin miedo:
mas esta no es ocasion
para contarte este enredo.
Me. Bien dizes, que este lugar
para hablar desto no es bueno,
dentro podemos entrar.
Ful. Si, que traygo el pecho lleno
de cosas que te contar.
Mi hermano el Rey Sigismũdo,
te idolatra Reyna hermosa;
yo en el, y en ti mi bien fundo,
que me aueys de dar la cosa
que quiero mas en el mundo.
Me. Llena de duda, y temor
te escucho; no me suspendas;
entremos al corredor.
Ful. Vamos, que quando lo entiendas
te

© Biblioteca Nacional de España

te sabra el plazer mejor.
Dar benida regalada
es dar poco a poco vn gusto.
Me. Dame a priesa tu embaxada,
que tengo sed, y no es justo
beuer con taça penada. *vanse.*

Salen Norandino, y el Ayo.

Nor. Digo que pasa en efeto.
Ayo. Que el Rey con Fulgencia casa?
No. Que se casa te prometo.
Ayo. Que es posible, que esso pasa?
que assi le tiene sugeto?
Sabes lo cierto? Nor. Lo se,
que a no saberlo tan cierto
no lo hablara. Ayo. Pues no ve,
que el Rey su suegro no es muerto?
No. Guarda a suegros poca fe.
Ayo. No puedo hallar la ocasion
en que se funda el tyrano.
No. En sus locuras, que son
alas de vn poder liuiano,
que han de abatir su blason.
Pero fia buen Conrrado,
que sabra el Rey de Cicilia
destruir todo su estado,
sin dexar de su familia
memoria alguna, o traslado.
Y fia de mi tambien.
Ayo. Ya conosco tu valor.
No. No has visto con el desden
que nos trata? Ayo. Si Señor,
todo lo he visto muy bien.
He visto que no consiente
que desta casa salgamos,
ni de Napoles la gente
(ya que no la visitamos)
nos visite solamente.
Recibionos con enfado,
y a su desdichada esposa
mil tormentos la ha causado,
y con mano rigurosa
a muerte la ha condenado.
Que es el mayor sentimiento
que destos males redunda.
No. Pues como su pensamiento
en su libertad no funda?
Ayo. No viene con nuestro intento.
Antes temeraria y loca
dize que quiere morir
a manos de quien la apoca,
mas que en las tuyas viuir. (ca.
No. Que esso ha dicho? Ayo. Y por su bo
Nor. Desso estoy marauillado,
porque sobre esso Manfredo
mil esperanças me ha dado,
pero si yo hablalla puedo
yo allanare mi cuydado.
Ayo. En esso hay dificultad,
que es riguroso el portero.
No. En cosas de calidad
suelo allanar con dinero
las guardas de mas bondad.

Aqui sale Fulgencia atapada con su manto.

Mas quien es esta emboçada
que de su quarto ha salido,
si es ella? Ayo. No dizes nada,
es vn rostro defendido
de vn manto, grande emboscada.
Nor. Biue el cielo que ha de abrirse
esta nube a mi temor.
Ayo. O que enfadoso encubrirse.
No. Aunque sea con rigor
ha de hablar, o descubrirse.

Llega aqui a hablalla.

Porque no aborte vn deseo
de vna duda muy honrada,
que es verdad a lo que creo,
podre Señora emboçada
oyros

© Biblioteca Nacional de España

oyros, ya que no os veo.
Y pues viue en vuestro fuego
hecho vn otra Salamandra,
sola vna palabra os ruego
me digays? *Ful.* No soy Menandra.
No. Bien por Dios, visto me ha el juego.
Basta que como discreta
mi sospecha conocio.
Ayo. Ella te vso linda treta.
No. Y con ella me obligo
a dexalla. *Ayo.* Otro me aprieta.
Y es que el Rey apresurado
viene aca con su Manfredo.

Salen Sigismundo, y Manfredo.

Sig. Con esto acabo. *Man.* Acabado
fuera mejor esse miedo
que te trae atormentado.
Porque sobran ya Señor
tantas prueuas, y experiencias.
Sig. Calla Conde por mi amor,
que no sanan las conciencias
sino sana su temor.
Muda de platica, y mira
que estan alli Norandino,
y el ayo que mi Sol mira.
Mã. Ya los he visto. *Sig.* Imagino
que por Menandra suspira.
Man. Haz Conde que vengan luego
Menandra y Fulgencia aca.
Sig. Yo lo hare, porque del fuego
que mi sospecha me da
sera Menandra el sosiego.
Gran cosa es esta q̃ emprendo,
si esta vez esta muger
no cae como pretendo,
es cifra del bien querer,
dudando parto, y creyendo. *Vase*
Man. Por camino desusado
ha traydo a buen camino
Fulgencia lo que ha traçado;
mucho a su ingenio diuino
la estoy con esto obligado.
Nor. Señor? *Man.* Norandino amado?
No. Soy en algo menester
para aliuiar tu cuydado?
que segun se echa de ver
estas muy embelesado.
Y no me has visto. *Mã.* Es verdad,
aunque agora quise yo
llamaros con breuedad.
Ayo. Mira si lo adiuinó
Señor nuestra voluntad.
Pues aqui los dos nos vemos,
aunque corridos de ver
lo poco que merecemos,
aquellos que a tu muger
desde Cicilia traemos.
Man. Esso por Menandra ha sido.
Ayo. Es desdichada Señor
mas que quantas han nacido.
Mã. No tratar dello es mejor.
Ayo. En todo has de ser seruido.
Man. Luego vendra. *Ayo.* Condenalla
quiere el traydor. *Man.* Y vereys
de que suerte he de tratalla;
callad, y no me enojeys.
No. Calla, y mira. *Ayo.* Mira, y calla.

Aqui salen, Menandra de luto, Fulgencia de gala, Sigismundo, el Capitan de la Guardia, y gente.

Sig. Aqui Menandra y Fulgencia
como mandaste Señor
han venido a tu presencia.
Mã. Dios sabe si con dolor
pronunciare la sentencia.
Menandra amiga yo he sido
el que te hize traer
con titulo de marido
de Cicilia, por tener
la libertad que he tenido.

Pe

© Biblioteca Nacional de España

Pero tu llegaste aqui
a tiempo que no tenia
libertad, porque la di
junto con la mano mia
a Fulgencia que esta en mi.
La qual como tuya es
mi hermana, y esto ha causado
que tu atormentada estes
con los desdenes que han dado
con tu paciencia al traues.
Y ha sucedido tambien
el querella tu matar;
viendo que si con desden
te queria maltratar
era por quererla bien.
Fulgencia dexar no puede
de ser mi esposa querida,
pues el Cielo lo concede;
ni tu de perder la vida,
porque satisfecho quede.
Ayo. Braua cosa. *Man.* Pero aduierte,
que si hazer quieres dos cosas
te libraras de la muerte.
Ayo. Sino son dificultosas
templa el rigor de tu suerte.
Man. La primera, que a Manfredo
le des la mano de esposa;
la segunda, pues no puedo
darla yo a Fulgencia hermosa
sin librarme de tu enredo.
Me des libertad a mi
para casarme con ella:
mira si quieres aqui
cobrar por Fulgencia bella
la vida que te ofreci.
Escoje Menandra luego
la muerte, o la vida. *Men.* Rey
aunque el hombre que esta ciego
pocas vezes guarda ley,
que me la guardes te ruego.
Y aunque larga en padecer
mis pasiones amorosas,
sere breue en responder;
pues vna desas dos cosas
quiero Señor escoger.
Tu que escoja me has mandado
la muerte, que mil remedios
causa al coraçon cuytado;
o que consienta en los medios
que agora me has señalado.
Mas porque tengo temor
que te has de boluer atras
quando yo escoja, es mejor
que jures que pasaras
por ello con gran rigor.
Sin mudar de parecer
despues que yo haya escogido;
tambien lo ha de prometer
Manfredo, que ha merecido
gran parte de tu poder.
Man. Yo lo juro como sea
lo que he dicho. *Sig.* Yo tambien;
sin duda morir desea,
y si es esto grande bien
esse acuerdo me grangea.
Man. Digo Menandra que juro,
que como escojas vn medio
de los que darte procuro
tendra tu pena remedio.
Sig. De lo mismo te asiguro.
Men. Pues ya estoy asigurada
de que por ti mi sentencia
no podra ser reuocada,
y que la bella Fulgencia
con tanto estremo te agrada.
Digo Señor que consiento
en que la mano le des;
y porque mi pensamiento
del Conde Manfredo es
le recibo en casamiento.
Que como su soberano
retrato en Cicilia vi,

nueuo

© Biblioteca Nacional de España

nueuo bien con esto gano;
este es mi gusto, y ansi
quiero que le des la mano.
Que la mia yo la doy
al Conde Manfredo agora,
con quien ya casada estoy.
Sig. Que es lo que dizes Señora.
sabes por dicha quien soy.
Tu que venias a ser
Reyna de Napoles, quieres
entregarte por muger
a vn Conde, a quien te prefieres
en grandeza, y en poder.
A vn Conde menospreciado,
y aunque tan injustamente,
tantas vezes desdeñado.
No. Aqui esta quien no consiente
tampoco en lo concertado.
Porque si Menandra hermosa
no se casa con el Rey,
de Norandino es esposa,
pues se lo ofrecio. *Men.* Essa ley
es injusta, y rigurosa.
Ayo. Tan poco en ello consiento,
porque mi Rey me imbio
a entregalla en casamiento
al Rey Sigismundo, y no
a Manfredo. *Men.* Estame atento.
Que yo no estoy engañada
en lo que hazer ymagino.
No. Es chimera ymaginada
lo que dizes. *Men.* Norandino
con el Rey estoy casada.
Nor. Con el Rey? *Me.* Si. *No.* De q̃ suer-
Me. Este Manfredo fingido (te?
sabra mejor responderte.
Ayo. Fingido? *Men.* Si, que ha querido
prouar mi firmeza fuerte.
Que su hermana la verdad
no ha mucho que me ha contado,
y pues mi fidelidad
con tanto estremo ha prouado,
reciba mi voluntad.
Iuntamente con la mano
que ofrecelle determino.
Sig. Estoy mi bien tan vfano
con el fauor que me vino
de esse Cielo soberano
Que no se de que manera
reciba este bien de amor,
sin que de contento muera;
pues bien mirado el mayor
es aquel que no se espera.
Porque tu mano me guarde,
muy bien la puedes dexar
en esta palma couarde,
que palma se ha de llamar
en dar el fruto tan tarde.
Vos Manfredo verdadero
dexando el ser Sigismundo
besad las manos primero
a vuestra Reyna. *Man.* En el mundo
mayor bien, ni gloria espero.
Sig. Y tu Fulgencia mi hermana
haz lo proprio por mi amor.
Ful. Harelo con mucha gana,
pues leuanta mi valor
su grandeza soberana.
Y ansi la pido perdon
de los sustos que la he dado.
No. Yo quiero en esta ocasion
seruiros, aunque he quedado
huerfano de posesion.
Posesion de vna esperança
que aunque fingida lo fue.
Ayo. Yo tambien sin mas tardança
a mi hija abraçare.
Sig. Y es digno desta priuança.
Ayo. El mundo para mostrar
que es de mudanças exemplo,
que es Reyna me haze dudar,
pues Reyna aqui la contemplo
donde

© Biblioteca Nacional de España

donde la vi sentenciar.
Sig. Dese auiso a la Ciudad,
salgan al recibimiento
con la pompa y magestad
que tan real casamiento
pide por su calidad.
Men. Otras bodas sera bien
hazer aqui. *Sig.* Quales son?
Me. Las de Fulgencia. *Sig.* Con quien?
Me. Con Manfredo. *Sig.* Esso es ficcion?
Me. Haz que las manos se den.
Sig Luego deueras estan
casados? *Men.* Y tan deueras,
que ellos Señor lo diran
como perdonar los quieras.
Sig. Sin duda se burlaran.
Man. Este Señor es el dia
de perdonar la locura
que nacio de mi osadia;
ya sabes que soy tu hechura,
de ti el enojo desuia.
Sig. Agora he considerado,
que con el billete he sido
con gusto mio engañado;
pero aunque fuiste atreuido,
yo estoy de ti tan pagado.
Y a mi juramento estoy
tan atado, y tan sugeto,
que desde aqui te la doy.
Aqui se dan las manos.
Ful. Ser tuya Conde prometo.
Mã. Tu esclauo Señora soy.
Sig. Vamonos a la Ciudad,
que este desengaño aguarda
con gran pompa, y magestad.
Ayo. Si Señor, porque ya tarda
Menandra. *Sig.* Dizes verdad.
Pero en esto que ha tardado
mitigò la furia braua
de mi coraçon cuytado.
Mã. Iusto ha sido. *Sig.* Aqui se acaua
el Marido asigurado.

F I N.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España